



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: FABIOLA ESTELA PILAY ALVARADO

TUTOR: STEVE FREDDY GUARNIZO CRESPO, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: FABIOLA ESTELA PILAY ALVARADO

TUTOR: STEVE FREDDY GUARNIZO CRESPO, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, 29 de Agosto del 2014.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014**”, elaborado por **Fabiola Estela Pilay Alvarado**, egresada de la Carrera de Licenciatura en Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

Ing. Steve Freddy Guarnizo, MSc.

TUTOR

DEDICATORIA

Dedico este presente trabajo primeramente a Dios, a mi Papá quienes me guían día a día, por darme salud y así seguir desarrollando mis estudios y haberlos culminados con excelencia.

Dedico también a mi mamá y hermanos, quienes son pilares fundamentales del proceso de formación en mi carrera profesional.

A mis docentes que con sus conocimientos han puesto en nosotros el ahínco de seguir creciendo de manera profesional.

Fabiola Pilay Alvarado

AGRADECIMIENTO

A Dios por Haberme dado la oportunidad de seguir Adelante en cada etapa de mi vida, A mi familia por su apoyo incondicional, y a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por permitirme formarme profesionalmente, a mis Docentes por su tiempo, dedicación y haberme inculcado sus conocimientos en este proceso de formación.

En Especial al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche por haberme permitido realizar mi Tesis, en esta Institución, a mi Tutor Ing. Freddy Guarnizo y Especialista Ing, Jessica Linzán por haberme guiado en el desarrollo de mi Tema de Tesis.

Fabiola Pilay Alvarado

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Eco. David Batallas González, MSc.
DIRECTOR DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ing. Freddy Guarnizo Crespo, MSc.
PROFESOR – TUTOR

Ing. Jessica Linzán Rodríguez, MSc.
PROFESORA DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014”

Autor: Fabiola Estela Pilay Alvarado
Tutor: Ing. Steve Freddy Guarnizo MSc.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene como objetivo establecer una relación directa de la comunidad de la Parroquia Colonche con el Organismo Estatal como es el Gobierno Autónomo Descentralizado; mediante un análisis situacional y de indagación directa de los autores se pudo evidenciar la falta de aspectos considerados indicadores esenciales de evaluación, por lo que se respalda la propuesta de cubrir con las necesidades. Entre los indicadores identificados en el análisis de la presente investigación tenemos la Percepción de las Necesidades, la debida aplicación de Estrategias Participativas, Programas, planes y proyectos que fomente la participación directa de la comunidad y la aplicación de una Evaluación y Seguimiento del Sistema Integrado de Participación Ciudadana propuesto, de esta manera se obtendrá un mejor proceso Administrativo realizando la planificación dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, facilitando el desarrollo de las actividades con eficiencia permitiendo la mejora continua y cumpliendo como Institución Pública con el desarrollo de la comunidad implementando la propuesta beneficiaría a los dos autores como son los pobladores y el gobierno Local, los usuarios tendrán la satisfacción de intervenir en la toma de decisiones porque son ellos, quienes conocen la realidad de las necesidad que se tiene diariamente, esto aportaría a una mejora para la población, claro está que cada uno con un mayor grado de beneficio, el Gobierno local obtendría el beneficio al tener la aceptación de la comunidad, pero el mayor beneficio sería la comunidad debido a que se puede satisfacer las necesidades de ellos.

Palabras claves: Participación Ciudadana, Niveles de Eficiencia, Comunidad.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----------|
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | II |
| DEDICATORIA | III |
| AGRADECIMIENTO | IV |
| TRIBUNAL DE GRADO..... | V |
| RESUMEN EJECUTIVO | VI |
| ÍNDICE GENERAL..... | VII |
| INDICE DE CUADROS..... | XIII |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | XIV |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN | 3 |
| 1. TEMA. | 3 |
| 2. EL PROBLEMA..... | 3 |
| 2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. | 3 |
| 2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 5 |
| 2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA. | 5 |
| 2.4 EVALUACIÓN DEL PROBLEMA..... | 6 |
| 3. OBJETIVOS. | 7 |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL..... | 7 |
| 3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS..... | 7 |
| 4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... | 8 |
| 4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA..... | 8 |
| 4.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA..... | 9 |
| 4.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA..... | 9 |

| | |
|--|----|
| 5. HIPÓTESIS | 10 |
| 6. OPERACIONALIZACIÓN DELAS VARIABLES. | 10 |
| CAPÍTULO I..... | 13 |
| MARCO TEÓRICO | 13 |
| 1.1 ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | 13 |
| 1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 17 |
| 1.2.1 Participación Ciudadana..... | 17 |
| 1.2.1.1 Participación Ciudadana. Generalidades..... | 17 |
| 1.2.1.2 Beneficios de la Participación Ciudadana. | 19 |
| 1.2.1.3 Características de la Participación Ciudadana | 20 |
| 1.2.1.4 Análisis del Entorno | 21 |
| 1.2.1.5 Enfoque administrativo | 22 |
| 1.2.1.6 Percepción de las necesidades..... | 23 |
| 1.2.1.7 Competencia de la Participación Ciudadana..... | 24 |
| 1.2.1.8 Proyección de los Resultados Esperados de la Participación Ciudadana | 25 |
| 1.3. NIVELES DE EFICIENCIA | 26 |
| 1.3.1. Niveles de eficiencia. Generalidades | 26 |
| 1.3.1.1. Acción. | 27 |
| 1.3.1.2 Capacidad..... | 28 |
| 1.3.1.3 Objetivos | 28 |
| 1.3.1.4 Recursos | 30 |
| 1.3.1.5 Viabilidad..... | 31 |
| 1.4 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL | 32 |
| 1.5 FUNDAMENTACIÓN LEGAL..... | 37 |
| 1.6 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL..... | 43 |

| | |
|--|----|
| 1.6.1 Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche. | 43 |
| CAPÍTULO II | 45 |
| METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 45 |
| 2.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. | 45 |
| 2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 45 |
| 2.3 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN. | 46 |
| 2.4 TIPOS DE INVESTIGACIÓN | 47 |
| 2.4.1 Estudios Exploratorios: | 47 |
| 2.4.2 Estudios Descriptivos:..... | 48 |
| 2.4.3 Estudios Correlacionales:..... | 48 |
| 2.4.4 Estudios Explicativos:..... | 48 |
| 2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 50 |
| 2.5.1 Técnica | 50 |
| 2.5.1.1 Documental | 50 |
| 2.5.1.2 Análisis de contenido, Redacción | 50 |
| 2.5.2 Campo | 51 |
| 2.5.2.1 Observación..... | 51 |
| 2.5.2.2 Entrevista..... | 51 |
| 2.5.2.3 Encuesta. | 51 |
| 2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 51 |
| 2.6.1 Población..... | 51 |
| 2.6.2 Muestra..... | 52 |
| 2.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN | 54 |
| 2.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN | 55 |
| CAPÍTULO III..... | 56 |

| | |
|--|----|
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... | 56 |
| 3.1 ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE | 56 |
| 3.2 ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO..... | 59 |
| 3.3 ENCUESTA APLICADA A USUARIOS..... | 67 |
| 3.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 76 |
| 3.4.1 Conclusiones | 77 |
| 3.4.2 Recomendaciones..... | 78 |
| CAPÍTULO IV..... | 79 |
| LA PROPUESTA | 79 |
| 4.1 DATOS INFORMATIVOS | 79 |
| 4.1.1 Título de la propuesta | 79 |
| 4.1.2 Institución beneficiaria | 79 |
| 4.1.3 Beneficiarios..... | 79 |
| 4.1.4 Equipo Técnico Responsable | 79 |
| 4.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA..... | 80 |
| 4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA..... | 81 |
| 4.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA..... | 82 |
| 4.4.1 Objetivo general | 82 |
| 4.4.2 Objetivos específicos..... | 82 |
| 5 MODELO DE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE..... | 83 |
| 5.1 ENTIDAD DE LA PARROQUIA COLONCHE | 83 |
| 5.1.1 El pensamiento filosófico..... | 83 |
| 5.1.2 Ámbito de aplicación..... | 84 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 5.2 | FASES PARA EL PROCESO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 84 |
| 5.2.1 | Fase I: Preparación y análisis organizacional. | 85 |
| 5.2.2 | Fase II: Proyección estratégica y gestión de las necesidades..... | 86 |
| 5.2.3 | Fase III: Diseño de los procesos y Sistema de Gestión y Control | 87 |
| 5.2.4 | Fase IV: Estructura organizativa y reglamento interno..... | 88 |
| 5.3 | ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS DE LA PARROQUIA COLONCHE. | 89 |
| 5.4 | DEBERES Y ATRIBUCIONES PARA LAS COMISIONES ESPECIALES Y DE LA ASAMBLEA | 90 |
| 5.5 | ELEMENTOS BÁSICOS Y NECESARIOS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS ACCIONES DEL G.A.D DE LA PARROQUIA COLONCHE..... | 91 |
| 5.6 | INSTANCIAS DE LOS MECANISMOS DE ESTE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN | 91 |
| 5.7 | NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... | 92 |
| 5.8 | MECANISMOS DE EFICIENCIA A SER APLICADOS EN ESTA PROPUESTA..... | 93 |
| 5.9 | ASAMBLEAS CIUDADANAS | 93 |
| 5.10 | FUNCIONES DE LAS ASAMBLEAS LOCALES | 94 |
| 5.11 | PROCESO DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 95 |
| 5.12 | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO | 96 |
| 6 | PRESUPUESTO DEL MODELO | 99 |
| 7 | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 102 |
| 7.1 | CONCLUSIONES | 102 |
| 7.2 | RECOMENDACIONES | 103 |

| | |
|-------------------------|-----|
| 7.3 PLAN DE ACCIÓN..... | 104 |
| 7.4 BIBLIOGRAFÍA | 106 |
| ANEXOS | 107 |

INDICE DE CUADROS

| | | |
|---|---|-----|
| CUADRO 1 | Operacionalización de las variables..... | 13 |
| CUADRO 2 | Selección de la Población..... | 54 |
| CUADRO 3 | Selección de Muestra..... | 56 |
| ENCUESTA PERSONAL ADMINISTRATIVO | | |
| CUADRO 4 | Pregunta 1 Requerimientos de la Comunidad..... | 61 |
| CUADRO 5 | Pregunta 2 Estrategias de Participación..... | 62 |
| CUADRO 6 | Pregunta 3 Relación de los Funcionarios..... | 63 |
| CUADRO 7 | Pregunta 4 Servicios del Gad..... | 64 |
| CUADRO 8 | Pregunta 5 Relación del Gad con la Comunidad..... | 65 |
| CUADRO 9 | Pregunta 6 Sistema de Evaluación..... | 66 |
| CUADRO 10 | Pregunta 7 Sistema de Participación Ciudadana..... | 67 |
| CUADRO 11 | Pregunta 8 Vínculo con la Comunidad..... | 68 |
| ENCUESTA USUARIOS | | |
| CUADRO 12 | Pregunta 1 Labor del Gad..... | 69 |
| CUADRO 13 | Pregunta 2 Participación Ciudadana..... | 70 |
| CUADRO 14 | Pregunta 3 Relación con la Comunidad..... | 71 |
| CUADRO 15 | Pregunta 4 Servicios de Gad..... | 72 |
| CUADRO 16 | Pregunta 5 Participación en Relación a las Necesidades..... | 73 |
| CUADRO 17 | Pregunta 6 Estrategias y Planes..... | 74 |
| CUADRO 18 | Pregunta 7 Recursos del Gad..... | 75 |
| CUADRO 19 | Pregunta 8 Sistema de Participación..... | 76 |
| CUADRO 20 | Pregunta 9 Participación Directa de la Comunidad..... | 77 |
| CUADRO 21 | Fases de Seguimiento y Evaluación..... | 98 |
| CUADRO 22 | Gastos de Inversión..... | 101 |
| CUADRO 23 | Sistema de Participación Ciudadana..... | 102 |
| CUADRO 24 | Vínculo con la Comunidad..... | 103 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

ENCUESTA PERSONAL ADMINISTRATIVO

| | | |
|------------------|--|----|
| GRÁFICO 1 | Pregunta 1 Requerimientos de la Comunidad..... | 61 |
| GRÁFICO 2 | Pregunta 2 Estrategias de Participación..... | 62 |
| GRÁFICO 3 | Pregunta 3 Relación de los Funcionarios..... | 63 |
| GRÁFICO 4 | Pregunta 4 Servicios del Gad..... | 64 |
| GRÁFICO 5 | Pregunta 5 Relación del Gad con la Comunidad..... | 65 |
| GRÁFICO 6 | Pregunta 6 Sistema de Evaluación..... | 66 |
| GRÁFICO 7 | Pregunta 7 Sistema de Participación Ciudadana..... | 67 |
| GRÁFICO 8 | Pregunta 8 Vínculo con la Comunidad..... | 68 |

ENCUESTA USUARIOS

| | | |
|-------------------|---|----|
| GRÁFICO 9 | Pregunta 1 Labor del Gad..... | 69 |
| GRÁFICO 10 | Pregunta 2 Participación Ciudadana..... | 70 |
| GRÁFICO 11 | Pregunta 3 Relación con la Comunidad..... | 71 |
| GRÁFICO 12 | Pregunta 4 Servicios de Gad..... | 72 |
| GRÁFICO 13 | Pregunta 5 Participación en Relación a las Necesidades..... | 73 |
| GRÁFICO 14 | Pregunta 6 Estrategias y Planes | 74 |
| GRÁFICO 15 | Pregunta 7 Recursos del Gad..... | 75 |
| GRÁFICO 16 | Pregunta 8 Sistema de Participación..... | 76 |
| GRÁFICO 17 | Pregunta 9 Participación Directa de la Comunidad..... | 77 |
| GRÁFICO 18 | Estructura Orgánica para el GAD..... | 91 |
| GRÁFICO 19 | Deberes y Atribuciones para las Comisiones..... | 92 |

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es un tema de forma general que está teniendo gran impacto en las regiones en donde se establecen, debido a que cada uno de los aspectos que involucra el área de vinculación con la comunidad se enmarca en los beneficios que se tendría al momento de aplicarlos de forma correcta y precisa. El presente trabajo se perfila en proponer un Sistema de Participación Ciudadana que pueda mejorar los niveles de eficiencia en las áreas en las que se desarrolla.

Los Niveles de eficiencia se miden de acuerdo a la forma de como resultan los procesos que los integran, es uno de los aspectos de análisis de este trabajo de investigación, en donde se puede identificar los procesos adecuado para poder medir las eficiencia en la forma de ver las respuestas palpables en la comunidad como es la opinión de la gestión que se lleva a cabo.

De acuerdo al esquema del siguiente proyecto, tenemos como parte inicial el Marco Contextual, en donde se puede detallar el análisis situacional actual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche y los Niveles de Eficiencia que se lleva a cabo, estableciendo los objetivos de la investigación, así como la Operacionalización de las variables, básicas para el desarrollo de la presente investigación.

En el primer capítulo se establece el marco teórico, es decir los conocimientos previos de las variables identificadas en el señalamiento de las variables, así como las diferentes fundamentaciones que respaldan en el análisis del problema.

En el segundo capítulo, se plasma la Metodología que se utilizó, la forma de cómo se procedió la investigación del problema e identificación de sus indicadores, estableciendo por medio de la metodología la realización de entrevistas y encuestas a los autores del problema, el procesamiento de la

información que se llevó a cabo para proponer un tema de propuesta de acuerdo a la necesidad.

En el tercer capítulo, se puede observar el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvieron al momento de aplicar las encuestas y entrevistas, mediante el proceso de tabulación y análisis porcentual se pudo identificar los indicadores esenciales de evaluación del problema y las posibles soluciones que se detallan en la propuesta.

En el Cuarto Capítulo, se detalla la propuesta que se va a realizar mediante un análisis minucioso de los beneficiarios, el impacto social que se obtenga y la forma de poder implementar el Modelo Integrado de Participación Ciudadana que tiene como objetivo el medir los Niveles de Eficiencia y proponer estrategias para mejorar los niveles desarrollados en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche.

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1. TEMA.

“INCIDENCIA DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS NIVELES DE EFICIENCIA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS. DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014”.

2. EL PROBLEMA.

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En la actualidad el Estado Ecuatoriano, ha ejecutado diversos cambios políticos, establecidos en una nueva constitución, ya que el código de ordenamiento territorial, la aparición de nuevos gobiernos, y nuevos modelos de normativas administrativas, todo esto ocasiona una creciente complejidad de la sociedad, lo que obliga a que se replantee nuevas reformas del Estado, todo esto con la finalidad de restablecer y fortalecer las capacidades estatales de gobernanza, bajo nuevos parámetros y condiciones efectivas y eficaces que adopten un nuevo gobierno.

De acuerdo con la problemática que existe sobre el sistema de participación ciudadana, se establece los siguientes subproblemas:

- **Inadecuada comunicación:** no existe un dialogo formal y adecuado entre las diferentes autoridades públicas con las personas de la localidad para el bienestar del entorno donde habitan, dificultado obtener los resultados esperados y retrasando su progreso.

- **Escasa iniciativa interna en elaboración de proyectos:** las autoridades intergubernamentales no realizan o crean proyectos innovadores que beneficien a la localidad y trabajen conjuntamente con la población para mejorar sus condiciones de vida.
- **Conocimientos escasos por parte de la población:** muchas veces la población no conoce de las funciones que deben efectuar las autoridades intergubernamentales para su bienestar o como también la ciudadanía no se encuentra capacitada para participar en dichos procesos.
- **Dirección estratégica:** las personas que intervienen en este proceso tanto autoridades como ciudadanía no establecen una dirección estratégica adecuada es decir no fijan una meta, una visión, un objetivo concreto hacia donde quieren llegar y que deben hacer para cumplir con lo propuesto inicialmente.

Es así que el Estado Ecuatoriano creó Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales con la finalidad de recuperar reformas, establecer sistemas de competencias, mecanismos de financiamiento y la institucionalidad responsable de administrar estos procesos a nivel nacional.

Los gobiernos autónomos descentralizados son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, están integrados por las funciones de participación ciudadana, legislación y fiscalización para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. Esta tendencia tiene el objetivo de que los gobiernos locales estén más cerca de las necesidades que tiene el ciudadano de cada sector.

Por tanto la situación en que se encuentra atravesando el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, no es bueno, ya que en la actualidad los problemas internos ocasionan inconvenientes con la comunidad, es así que hasta

las obras planificadas tardan en ejecutarse y la información solicitada por la comunidad tarda mucho para ser entregada, generando quejas por parte de la ciudadanía. Así también la carencia de coordinación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, ha ocasionado una desorganización administrativa y un bajo rendimiento laboral, el cual se ven afectados en los resultados de las actividades diarias, dificultando el funcionamiento del mismo.

De igual el Recurso humano no trabaja en equipo al momento de cumplir las funciones, de esta manera no existe un trabajo eficaz y eficiente que genere productividad y seguridad ante la comunidad. Por tal razón es necesario que todo el equipo de trabajo que labora en el Gobierno Autónomo Parroquial de Colonche, se involucre con todos los asuntos correspondientes a la institución.

Es por aquello que mediante las exigencias de la comunidad, se establece la necesidad de cambiar el Modelo Organizacional con el que labora actualmente el Gobierno Autónomo Parroquial de Colonche, mediante un Diseño de Sistema de Participación Ciudadana, que promueva la eficiencia a través de una herramienta de apoyo y direccionamiento, evaluando así la situación actual de la organización, con la finalidad de lograr que la dependencia y cada puesto del mismo, alcancen el mejor desempeño de las funciones que se encuentren establecidas para el desarrollo de las actividades y la satisfacción de las necesidades de la población.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo incide el desarrollo de un de Sistema de Participación Ciudadana en los niveles de eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2014?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.

Por medio de la formulación del problema, se establecen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo inciden los procesos administrativos en el establecimiento de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche?
2. ¿Cómo influye la participación de la ciudadanía en cuanto a la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche?
3. ¿De qué manera incide el nivel de capacidad administrativa y financiera de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche?
4. ¿Cómo incide la eficiente viabilidad en relación de los planes de acción, gestión y control?

2.4 EVALUACIÓN DEL PROBLEMA.

En la evaluación del problema hemos tomado en cuenta algunos elementos relevantes para su previa estimación:

Claro: La situación por la que atraviesa el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, hace necesario establecer soluciones inmediatas, que promuevan el desarrollo de soluciones eficientes, que ayuden a generar nuevas oportunidades con cambios positivos, que ayuden al fortalecimiento de la misma.

Evidente: Este Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, tiene como finalidad estar más cerca de la comunidad para ayudar en base a sus necesidades.

Concreto: El Diseño de un Sistema de Participación Ciudadana se creará para mejorar los procesos administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial de Colonche y también servirá como herramienta de direccionamiento para el mismo.

Relevante: Se puede establecer que el Diseño de Sistema de Participación Ciudadana, aportará con estrategias de organización y planificación, permitiendo que la institución cumpla con el objetivo por el que fue creado.

Factible: Al establecer un Diseño de Sistema de Participación ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, aumentaría la efectividad en las actividades que se realizan dentro de la misma, mejorando la atención a la ciudadanía.

Variable: Ayudará a direccionar a la organización, mediante un sistema de participación ciudadana, beneficiando de manera positiva a la ciudadanía de este sector.

3. OBJETIVOS.

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Determinar la incidencia de un Diseño de Sistema de Participación Ciudadana, mediante el proceso investigativo para el fortalecimiento de los Niveles de Eficiencia en la ejecución de los procesos administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS.

1. Analizar el enfoque administrativo que se aplica para el establecimiento de los objetivos mediante entrevistas a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

2. Identificar el grado de participación ciudadana en la aplicación de la gestión comunitaria a través de encuestas a la población de la parroquia Colonche.
3. Analizar el nivel de capacidad administrativa y financiera a través de encuestas a los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.
4. Determinar los procesos de viabilidad en cuanto a los planes de acción, gestión y control mediante las encuestas y entrevistas a los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.

Según MÉNDEZ C. (2006), indica: “La justificación teórica son las razones que representan el deseo de verificar, rechazar y aportar aspectos relevantes de fuentes bibliográficas, referidos al objeto de estudio, lo cual permitirá ampliar el conocimiento de lo que se está investigando”. Pág. 195.

Se establece que el Diseño de un Sistema de Participación ciudadana, integrará en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, un conjunto de acciones iniciativas, que ayudará a desarrollar e impulsar nuevas estrategias de mejora, mediante la democracia participativa de todos los integrantes de la organización, de esta manera también integra el compromiso de los mismos mediante una gestión eficaz y eficiente de sus labores, brindando así a la comunidad de este sector un servicio eficiente y transparente.

4.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.

Según MÉNDEZ C. (2006) define: “La justificación metodológica es la ciencia que estudia las técnicas y métodos utilizados para establecer y encontrar soluciones adecuadas a problemas de tipo teóricos o prácticos, con el fin de mejorar el rendimiento laboral en la empresa”. Pág. 195.

Por lo tanto mediante el diseño de participación ciudadana, que se aplicará en este proyecto investigativo, se podrá evaluar y analizar los diferentes factores que afectan a el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Para determinar los resultados, se aplicará las respectivas técnicas de recolección de datos, como es la encuesta y la entrevista, los mismos que se les dará el respectivo procedimiento para su previo análisis, determinando los factores negativos que hay que mejorar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, fortaleciendo sus funciones.

4.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.

Mediante la implementación de un Diseño de participación ciudadana, se podrá contribuir como aporte efectivo y positivo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

A través de este sistema, se establece orientación sobre las operaciones internas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena. Y mediante esto se aportará en la mejora continua de la misma, a través de estrategias y planes de acción, ayudando en la toma de decisiones y en todos los procesos de gestión, cubriendo así con la creciente demandas de usuarios que exige a la institución servicios eficientes de calidad en un corto tiempo.

5. HIPÓTESIS

La incidencia del Diseño de Sistema de Participación Ciudadana, mejorará los niveles de eficiencia, mediante la adecuada ejecución de los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

6. OPERACIONALIZACIÓN DELAS VARIABLES.

Según HERNÁNDEZ R. (2009), define: “La operacionalización de las variables, como una participación y conceptualización, y su variación es medible, este es aplicado a un grupo de personas u objetos los mismo que pueden adquirir diferentes apreciaciones respecto a la variable”. Pág. 75.

Se puede establecer que la operacionalización es la esquematización de las variables, que se derivan de la hipótesis de investigación, lo cual representa un análisis teórico de mucha importancia para el desarrollo de un proyecto, y facilita la sistematización del contenido bibliográfico.

A continuación identificamos las variables que son:

Variable Independiente

- Sistema de Participación Ciudadana.

Variable Dependiente

- Niveles de eficiencia

CUADRO # 1: Operacionalización de las Variables.

| Hipótesis | Variables | Definición | Dimensiones | Indicadores | Items | Instrumentos |
|---|---|---|--|--|---|--------------|
| <p>La incidencia del Diseño de Sistema de Participación Ciudadana, mejorará los niveles de eficiencia, mediante la adecuada ejecución de los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.</p> | <p>Variable Independiente.</p> <p>Sistema de Participación Ciudadana</p> | <p>Es el fortalecimiento de un conjunto de acciones mediante el análisis del entorno, que en conjunto con el enfoque administrativo se encarga de dirigir los diversos recursos de una región, país o sector, para la percepción de las necesidades de la comunidad ayudando y estableciendo competencias de la participación ciudadana para de esta manera garantizar la proyección de los resultados esperados.</p> | <p>Análisis del entorno</p> | <p>Macroambiente Microambiente</p> | <p>¿Cómo funcionario de la institución cree Ud. que cumplen con todas los requerimientos solicitados por un cliente?</p> | Encuestas |
| | | | <p>Enfoque administrativo</p> | <p>Planificación Organización Dirección Control</p> | <p>¿La máxima autoridad o jefes departamentales se esfuerzan por crear un ambiente laboral adecuado?</p> | Entrevistas |
| | | | <p>Percepción de las necesidades</p> | <p>Atención Pública Servicios Relación con la comunidad Control de necesidades</p> | <p>¿Los servicios prestados por la institución cree Ud. que cumplen con todas sus necesidades?</p> | Entrevistas |
| | | | <p>Competencia de la Participación Ciudadana</p> | <p>Democracia Reformas del Estado Sistema Nacional de planificación Ciclo de planificación Instancias Mecanismos participación Niveles</p> | <p>¿Se crean Planes de trabajo dentro de la institución a fin de que lo planeado dentro de la empresa se lleve a cabo?</p> | Entrevistas |
| | | | <p>Proyección de los resultados esperados</p> | <p>Eficiencia Eficacia Evaluación Seguimiento</p> | <p>¿Se cumple con lo dispuesto en los cronogramas de trabajo, en cuanto a necesidades de la comunidad?</p> | Encuestas |
| | | | | | | |
| | | | | | <p>¿Considera Ud. que existe los seguimientos necesario para verificar si se logró satisfacer las necesidades de la comunidad</p> | Entrevistas |

| Hipótesis | Variables | Definición | Dimensiones | Indicadores | Items | Instrumentos |
|---|---|--|-------------|---|---|--------------|
| <p>La incidencia del Diseño de Sistema de Participación Ciudadana, mejorará los niveles de eficiencia, mediante la adecuada ejecución de los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado o Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.</p> | <p>Variable Dependiente.</p> <p>Niveles de eficiencia.</p> | <p>Se define como la capacidad de disponer de alguien o de algún elemento para lograr un objetivo deseado con el mínimo de recursos posibles viable.</p> | Acción | <p>Cantidad de trámites ingresados.</p> <p>Tramites atendidos</p> <p>Trámites resueltos</p> | <p>¿Cómo usuario considera Ud. que todas sus solicitudes son atendidas con responsabilidad y de manera inmediata?</p> | Encuestas |
| | | | Capacidad | <p>Resultados obtenidos</p> <p>Control de recursos</p> <p>Recursos adecuados</p> | <p>¿Se da solución inmediata a las necesidades de la parroquia?</p> | Encuestas |
| | | | Objetivo | <p>Comunidad Satisfecha</p> <p>Servicios de calidad</p> <p>Atención oportuna</p> | <p>¿Se siente satisfecho con los servicios que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche?</p> | Encuestas |
| | | | Recursos | <p>Personal calificado</p> <p>Inventario necesario</p> <p>Utilización adecuada</p> | <p>¿La atención brindada por parte de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, cumple con sus expectativas?</p> | Encuestas |
| | | | Viabilidad | <p>Planes de acción</p> <p>Gestión</p> <p>Control</p> | <p>¿Considera Ud. que los recursos que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, son bien utilizados?</p> | Encuestas |

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación política se remonta en una larga historia la cual es nacida en Grecia, en donde en el año 485-413 A.C. se practicaba asambleas o reuniones de la población de la región, lo que en el siglo VI A.C. se desarrolla una intensa realidad política llamada isonomía, lo que actualmente se conoce como el nombre de democracia, lo que da origen por medio de la isonomía a la igualdad de participación, en cuanto a los deberes y derechos. Oscar Godoy refiere que según la historia de la aplicación de las leyes, se quiso imponer la tiranía, donde sin fundamento ni razón se pretendía excluir la participación social y ciudadana. (Oscar Godoy, 2007)

La participación política puede definirse como toda actividad del ciudadano dirigido a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales. (José E. Molina Vega)

Durante los últimos años se viene fortaleciendo los procesos de participación pública, donde por medio de aquello se puede dar paso a la incorporación de la relación entre la sociedad civil y la estatal, determinando las preocupaciones, y necesidades para la toma correcta de acciones, lo que permite una correcta aplicación de satisfacción de necesidades que deben ser conocidas por la comunidad y el servidor público o entidad estatal.

Actualmente, existe poca importancia en relación a la participación ciudadana, considerando que son los profesionales o autoridades competentes los que pueden tomar decisiones sin prestar atención a las opiniones de una población, ya que muchos políticos gubernamentales piensan que porque ellos representan a una comunidad específica creen que son los que deben decidir por la población, por esta razón es importante resaltar la vinculación que debe existir entre la comunidad y el gobierno local y nacional.

Los beneficios de la participación ciudadana son diversos y estos solo se enfocan en el beneficio común entre la comunidad y el gobierno, entre los beneficios tenemos:

- Contribuye la opinión de la población en relación a los proyectos y planes.
- Refleja un compromiso de gestión con eficiencia y eficacia.
- Fortalece las decisiones frente al servicio de la comunidad.
- Evita problemas que puedan afectar la relación en el servicio de la comunidad a la que está dirigida.
- Facilita el desarrollo de los proyectos en fase de construcción y culminación.

Según Merinola participación ciudadana significa intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, participar en sus decisiones en la vida colectiva, de la administración de sus recursos, del modo como se distribuye sus costos y beneficios. (Merino, 1996)

Así los ciudadanos formaran parte de las decisiones que tomen sus gobernantes, El propósito es lograr que la población influya sobre las políticas y decisiones públicas, para ello se hace necesario institucionalizar mecanismos, procesos y organismos a través de una normatividad legal. Pero esa dimensión de participación ciudadana, puede ser condicionada y hasta neutralizada bajo una aparente práctica democrática, y la participación ciudadana puede constituirse en

una plataforma de fácil uso para construir artificialmente consensos y legitimar desigualdades. (Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo, 2009)

En relación a la Participación Ciudadana se debe identificar los actores que los involucran y que cada uno es preciso que conozca su nivel en participación para tener beneficios, por un lado tenemos al Estado, promotor directo de brindar el beneficio a la comunidad y de propulsor de que se cumpla la participación de la sociedad, por otro lado la sociedad civil, es decir la ciudadanía a quién va dirigir sus esfuerzos para el beneficio, esta relación cuenta con una valoración positiva ya que se debe crear el medio adecuado para poder cumplir con los objetivos que traza el gobierno local.

De ahí resulta la idea de que se incentive, se impulse y desarrolle la “participación ciudadana. La participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio de lo local en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática, la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, (política, comunitaria, etc.), se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos. (Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo, 2009)

En el Ecuador las nuevas reformas del estado, implican entre sus objetivos primordiales la búsqueda de canales, que fortalezcan la democracia y la participación activa del estado, en este sentido se requiere unos cambios profundos en lo que a instituciones públicas se refiere, para elevar la capacidad de la participación de las personas, y de control popular como son las veedurías ciudadanas en las distintas obras y proyectos que implementa el estado.

Los sistemas del estado busca la implementación y desarrollo de los procesos en cuanto a la participación ciudadana, que de forma directa involucran a la

población y que de ello sean partícipes, como un sinónimo de democracia pero dando lugar a la participación del mismo, entre las acciones que se denota la participación de la comunidad tenemos:

- Elecciones de representantes.
- Consulta Popular.

Las nuevas reformas del estado busca la implementación y fortalecimientos de los procesos de participación ya conocidos como son; el voto, la consulta popular, plebiscito, cabildo abierto, consulta popular, entre otros.

En el Ecuador la institucionalidad corporativa se divide en 4 tipos de instituciones como son:

- 1) Consejos
- 2) Institutos
- 3) Comisiones
- 4) Fondos

El propósito de la Participación Ciudadana en la planificación, es suscitar la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los diversos planes sectoriales y territoriales que se elaboren en los tres niveles de gobierno, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de Desarrollo del país. (<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>, 2013)

Son objetivos fundamentales de la participación en la planificación lo siguiente:

- 1) Facilitar la interposición de las diversas expresiones de la ciudadanía para asegurar la calidad de la gestión estatal de servicios públicos y sus instrumentos: planes, programas, presupuestos, proyectos.

- 2) Fomentar la deliberación pública acerca de las opciones del desarrollo nacional, regional y local como parte de la nueva gestión pública democrática.
- 3) Proveer los mecanismos participativos para la incidencia de la ciudadanía en la formulación de las políticas y estrategias sectoriales.

1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.2.1 Participación Ciudadana

1.2.1.1 Participación Ciudadana. Generalidades

Es el conjunto de acciones o iniciativas que impulsan el desarrollo local y la democracia participativa mediante la integración de la comunidad al ejercicio de la política. La Participación Ciudadana se basa en los mecanismos que se debe tener en las decisiones del gobierno de manera independiente sin estar involucrado en la administración pública. (<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>, 2013)

La participación ciudadana establece los parámetros participativos que permite a la población inmiscuirse en las toma de decisiones de los organismos gubernamentales sean estos nacionales o seccionales sin restarle autoridad a los organismos gubernamentales, sino más bien poder brindarle la estabilidad organizacional que deben tener, ya que actualmente es una de las demandas en las que se establece una necesidad de comunicación de intervenir y participar activamente por parte de los gobiernos autónomos descentralizados para cumplir con la demanda local.

Una correcta participación de la ciudadanía en el campo de la política, específicamente en la parte de los Gobiernos descentralizados radica en los

procesos de comunicación bidireccional que brindan los mecanismos para intercambiar información y fomentar la interacción de los participantes de la participación ciudadana.

Para que la participación ciudadana tenga un excelente protagonismo debe realizarse un excelente procedimiento de la correcta toma de decisiones de quienes están interesados en el proceso de incorporar los comentarios para poder solucionar los problemas, para esto el desarrollo de un buen proceso proporciona una estructura que al pasar el tiempo promoverá un mejor análisis.

La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática. A medida que el ejercicio del poder está más legitimado en la voluntad obtenida a través de un consenso social, mayores son las posibilidades de visibilizar las aspiraciones de los diferentes sectores sociales. Puede decirse que la realización progresiva de los derechos humanos, está en relación directamente proporcional al aumento de la calidad de la participación ciudadana.
(<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm>)

Rafael González Ballar define como "un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve." (Rafael González)

En general, la Participación Ciudadana tiene la característica de crear una vinculación directa entre la comunidad y el gobierno, en donde se puede aplicar un proceso de comunicación directa de las necesidades y el cumplimiento de los servicios que la población debe recibir por parte del Gobierno. Es meritorio darle la importancia debida a este sistema de participación que tiene como objetivo el de poder conocer de forma directa y palpar las necesidades de la comunidad y las

posibles soluciones que con ellos se pueden establecer estrategias que pueden ayudar a resolver los conflictos y necesidades.

1.2.1.2 Beneficios de la Participación Ciudadana.

Como beneficio general, la participación ciudadana propensa el mejoramiento de un clima sociopolítico y ayudar la eficiencia en la gestión pública.

Es necesario comprender que al momento de establecer una buena competencia entre los ciudadanos y la organización gubernamental se desprende los beneficios que son importantes de aplicar mecanismos de Participación Ciudadana, tales como: (http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana, 2014)

- Determina el punto de vista de los usuarios o quienes se sirven del servicio para que se pueda mejorar los planes, programas y proyectos.
- Refleja un genuino compromiso con una eficaz y elocuente gestión de transparencia.
- Fortalece el papel de los funcionarios aumentando la aceptación de los programas y planes.
- Mejora la toma de decisiones en todo lo referente a sus fases.
- Evita graves problemas de demora en la atención de las necesidades prioritarias.
- Propone el desarrollo de los programas y planes en fase de proceso de construcción.

Desde el punto de vista político existen otros beneficios que pueden ayudar, entre ellos tenemos:

- Legitima la toma de decisiones de la Administración
- Contribuye a limitar los errores políticos
- Mejora la calidad de la democracia
- Forma en la democracia a las nuevas generaciones
- Prestigia la vida política

1.2.1.3 Características de la Participación Ciudadana

Para que la participación ciudadana tenga éxito se necesita conocer las características esenciales que ayuden a fortalecer el vínculo que existe entre la ciudadanía y el servicio público. Entre las características tenemos:

- **Integración con la toma de decisiones**

Es una de las características con la que se puede mantener una relación eficaz entre el gobierno y la comunidad, en donde se debe considerar aspectos de participación en la toma de decisiones, es decir en la parte de tener una participación que integra a todos los actores de las mismas.

- **Coordinación interna**

La utilización de una estrategia de participación para la ciudadanía requiere de que exista una excelente planificación dentro de la organización, además de que exista una coordinación sobre los aspectos importantes en cuanto al tipo de decisiones y estrategias que se van a tomar, así como la responsabilidad de los procedimientos a seguir.

- **Revisión de la gestión**

Es necesario que exista una revisión constante de la gestión que se realiza en cuanto a la participación ciudadana, es decir que se fortalezca esta

vinculación por parte de los gobiernos competentes en base a una evaluación de las actividades que se involucra. De esta manera se puede identificar y analizar los aspectos críticos de alguna situación e identificar las posibles soluciones a la problemática.

- **Revisión por los agentes involucrados**

Una de las maneras en la que se puede identificar que los procesos que se implementen para fortalecer la relación de lo que es participación ciudadana, tengan la credibilidad es analizar a los involucrados, es decir revisar los actores de la participación ciudadana, y la forma en la que pueden establecer las fortalezas y debilidades de cada uno de los actores involucrados, ya que si uno de los estos actores no es partícipe de algún proyecto esto puede distorsionar los objetivos planteados a beneficio de la comunidad.

- **Documentación**

Es necesario que todas las estrategias que se establecen en un proceso de participación ciudadana se enfoquen en evidencias, es decir que se plasmen en documentos, que fijen las actividades a seguir con la finalidad de tener sentido de organización y cumplimiento.

1.2.1.4 Análisis del Entorno

El análisis del entorno es el marco contextual de la planeación estratégica. Una visión proactiva en el análisis es reconocer que también podemos desarrollar acciones estratégicas desde nuestra organización para influir estas fuerzas.

El análisis de situación es un paso crítico en la elaboración del Plan Estratégico, tomando en cuenta que la calidad y efectividad de las decisiones que se tomen estarán ligadas directamente proporcionales a la calidad y efectividad de la información generada. (Juan de Dios Meneses C, 2010)

Es necesario que exista un análisis del entorno, ya sea este interno como externo, a más de eso se debe analizar el microambiente y macroambiente, ya que de ello se puede interpretar las diferentes situaciones que ayudan a conocer las dimensiones que deben ser abarcadas en la participación ciudadana. Al referirnos al análisis externo, determinamos como aquel entorno que permite identificar las debilidades y amenazas que el contexto puede presentar a la organización como a lo que ha sido conformada, es decir al cumplimiento de sus objetivos propuestos.

El análisis interno faculta el conocimiento oportuno de las ventajas y desventajas de la zona de estudio, es decir todos los aspectos que pueden influir en los cambios de una participación de la ciudadanía, de manera que se pueda tomar las respectivas correcciones. El microambiente se caracterizan por el análisis de los aspectos que afectan la capacidad de servicio, en donde se debe considerar cuáles son los factores que inciden en la mala calidad de servicio a la comunidad.

El macroambiente llamadas también fuerzas mayores que pueden afectar directamente al microambiente tales como las fuerzas demográficas, económicas, tecnológicas, culturales y sobre todo políticas. Cada uno de estos análisis permite conocer a fondo la estructura organizativa y estar pendientes de sus factores para poder tomar decisiones oportunas.

1.2.1.5 Enfoque administrativo

Es una ciencia social y técnica que sigue un proceso para lograr que las cosas se realicen; por medio de la planeación, organización, dirección y control de la gerencia, creando y manteniendo un ambiente de desempeño entusiasta. (Mercy Y. López, 2012)

En relación al enfoque administrativo, según Henry Mintzberg clasificó el rol de la administración pública se da en base a las relaciones interpersonales, procesamiento de información y toma de decisiones, cada una de ellas se

relacionan de forma participativa en una comunidad específica en la que se enrola con la política social.

El enfoque administrativo se da en razón de los análisis estructurales que posee los Gobiernos descentralizados en donde se deben tomar en cuenta como están elaborados y cuál es su enfoque en base al bienestar de la comunidad. Por ello es que se debe plantear estructuras actuales que permiten que no se pierda en el enfoque para lo que fueron creados los Gobiernos descentralizados, de servir a la población y permitir que exista la vinculación oportuna.

Dentro del enfoque administrativo los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben establecer Metas, Objetivos, Estrategias y Planes es decir definir el propósito para lo que fueron instituidos, a qué se dedican y establecer un reto entre las necesidades de la población frente a la demanda que deben brindar. La Organización indica las diferentes Actividades, los Recursos materiales bien utilizados para alcanzar los objetivos, hacia donde se dirigen los Gobiernos Autónomos Descentralizados ya sea a largo o corto plazo, describe la situación futura que deben perseguir.

La Dirección y Control, deben ser desarrollados de acuerdo a los esquemas para medir el desempeño, de esta manera se pueden corregir posibles desviaciones así también se garantiza que se cumpla con lo establecido y la planeación que es fundamental dentro de la administración de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

1.2.1.6 Percepción de las necesidades

La capacidad de detectar las necesidades de cambio es una organización puede llegar a convertirse en una fuente de ventaja competitiva, ya que por medio de las organizaciones pueden anticiparse a los cambios de entorno y responder a esos cambios de un modo efectivo y eficiente, aspecto que no es fácilmente imitable por la competencia. (Ignacio Tamayo Torres, 2007)

Es importante que los Gobiernos Autónomos Descentralizados se enfoquen en determinar mediante la percepción las necesidades que incurren en el servicio que proporcionan estas entidades, entre ellas tenemos la atención pública, los servicios, la relación con la comunidad y el control de las necesidades. Cada una de ellas, debe ser analizada de forma que no solo quede en una percepción sino que se aplique en la relación que existe en la participación ciudadana.

Cada una de los aspectos antes nombrados, cumple un papel fundamental en el desarrollo de la vinculación que debe aplicarse, tanto de forma interna como externa, debido a que es necesario que las necesidades de las personas sean atendidas con eficiencia y eficacia, por ello es que tales necesidades deben de ser cubiertas para que pueda existir una buena relación entre la ciudadanía y las entidades públicas.

1.2.1.7 Competencia de la Participación Ciudadana

Las competencias son necesarias definir las para que puedan establecerse parámetros donde se desarrolla los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de ello es el análisis respectivo de cada uno de los ejes que son de competencia de estas entidades y que en relación a sus objetivos pueden ser socializados, entre ellos tenemos:

- Democracia
- Reformas del Estado
- Sistema Nacional de planificación
- Ciclo de planificación
- Instancias
- Mecanismos de participación

Según la Constitución y la Ley Orgánica del CPCCS, las principales competencias del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se pueden sintetizar en:

(http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_de_Participaci%C3%B3n_Ciudadana_y_Control_Social#Principales_Competicencias, 2014)

1. Su estructura se organiza a través de: Promover el ejercicio de los derechos de participación, control social de lo público y rendición de cuentas.
2. Determinar mecanismos y políticas que eviten la corrupción e indagar sobre situaciones que puedan afectar a la participación ciudadana.
3. Designar a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley a través de Comisiones Ciudadanas de Selección, ternas enviadas por el Ejecutivo o concursos públicos.

1.2.1.8 Proyección de los Resultados Esperados de la Participación Ciudadana

Es necesario poder identificar que al momento de establecer un Sistema de Participación Ciudadana en una entidad gubernamental como son los Gobiernos Autónomos Descentralizados se debe considerar los resultados que se desean alcanzar en base a los objetivos propuestos, por ello es importante identificar que existen resultados que tienen alta relevancia al momento de evaluar los resultados, como son la eficiencia, eficacia, la evaluación y seguimiento respectivo.

Tanto la eficacia y la eficiencia se miden en el rendimiento que se obtienen en los resultados de alguna actividad en la que se ha involucrado la ciudadanía, existen muchas entidades que desmerecen estos indicadores que permiten obtener la satisfacción y éxitos en lo que se emprenden, en cuanto a la Evaluación y seguimiento existe una acción reacia de lo que realmente son estos dos procesos, ya que al establecer una evaluación constante podemos determinar cuáles son las actividades que necesitan los correctivos inmediatos sin esperar resultados finales.

Podemos ver distintas maneras de enfocar a la Evaluación Institucional, entre ellas se destacan las siguientes:

- ◆ Evaluación como sinónimo de medición.
- ◆ Evaluación como sinónimo de juicio profesional.
- ◆ Evaluación como el proceso de comparar datos acerca de actuaciones con objetivos claramente especificados.
- ◆ Evaluación como el proceso de identificar y reunir información para asistir a quienes deben tomar decisiones.

1.3. NIVELES DE EFICIENCIA

1.3.1. Niveles de eficiencia. Generalidades

Eficiencia es la capacidad que tienen las organizaciones, en el nivel administrativo de disponer de algo para poder conseguir sus objetivos con el mínimo de recursos posibles, no debe confundirse con eficacia, que se define como la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Al referirnos a los niveles de eficiencia, se enfocan en los grados de capacidad que dispone una organización con el objetivo de optimizar los recursos que se utilizan al momento de desarrollar las actividades propias. No debemos confundir la eficiencia con la eficacia, ya que la eficacia mide la capacidad de lograr el efecto que se desea obtener, es decir de los resultados esperados.

Los niveles de eficiencias son medibles en una organización, considerando los parámetros en base a la demanda y características de funciones de cada uno de los que laboran en la organización, es de suma importancia el determinar los niveles de eficiencia debido a que este proceso faculta el hecho de conocer la situación de la organización en donde está establecido, así como la forma de poder tomar decisiones en base a los niveles de eficiencia que se determinen.

Para poder lograr unos altos niveles de eficiencia la organización, debe considerar la optimización de los recursos, sean estos materiales, tecnológicos e inclusive el tiempo, ya que es muy importante considerar los plazos establecidos en cada actividad y que se cumpla de acuerdo a los parámetros establecidos.

Es importante que toda organización, especialmente las gubernamentales puedan aplicar sistemas de medición de los niveles de eficiencia en donde se pueda identificar las variables tanto en rendimiento laboral como los cumplimientos de las metas. Entre las dimensiones que se identifican en los Niveles de eficiencia tenemos: Acción, Capacidad, Objetivos, Recursos y Viabilidad, cada uno de estas dimensiones permiten conocer el estado de la organización y su posición frente al sistema competitivo.

1.3.1.1. Acción.

Las Instituciones públicas, específicamente los Gobiernos Autónomos Descentralizados miden su capacidad organizacional y la calidad en los servicios que se prestan a través de las acciones que se aplican en las actividades, en este caso se relacionan en el flujo de trámites que atienden frente a los trámites resueltos.

Los trámites son actividades de gestión o diligenciamiento que se realizan para poder obtener resultados esperados satisfaciendo a una comunidad específica, y se relacionan con el formulismo que se implementa mediante procesos para resolver un asunto por el que se ha originado el pedido de un trámite. En las administraciones públicas se realizan los trámites de forma permanente y de esta manera desenvolverse en una sociedad organizada.

El proceso de los trámites se inicia cuando un particular activa al sector público una petición o solicitud expresa y termina cuando la administración pública se pronuncia sobre éste, aceptando o denegando la solicitud. Para poder medir el grado de eficiencia en los procesos de trámites se debe analizar los trámites atendidos y los trámites resueltos.

1.3.1.2 Capacidad.

La capacidad administrativa se refleja en la aptitud para hacer que los recursos y los refuerzos humanos sean productivos y se usen de la manera más eficiente posible. La capacidad que tiene una organización permite la prevención y mejoramiento de las condiciones cambiantes. Existen diferentes enfoques en cuanto a la capacidad, sea la capacidad de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el único propósito de lograr los objetivos y las metas de organización de manera eficiente y eficaz.

Es importante que al momento de identificar la capacidad de una organización se mida en relación a los resultados obtenidos, al control de los recursos que maneja la organización y que tales recursos sean los adecuados. Al momento que la organización decide implementar estrategias de crecimiento y estabilidad es necesario tener en cuenta una adecuada asignación de sus recursos, control y rendimiento de los mismos.

Consiste en determinar la capacidad, distribución o asignación de recursos y la creación de mecanismo apropiados para corregir la deficiencia de estos y así lograr con éxito los objetivos trazados por la organización. El control a través de la planificación resulta particularmente útil cuando el grado de cambio es reducido, pero tiene que funcionar de forma distintas en organizaciones centralizadas que en la descentralizada. (feiea.blogspot.com/2013/01/asignacion-y-control-de-recursos.html, 2013)

1.3.1.3 Objetivos

Un objetivo es el planteo de una meta o un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo al ámbito donde sea utilizado, o más bien formulado, tiene cierto nivel de complejidad. El objetivo es una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación (que puede estar, como dijimos, a diferentes ámbitos) y que se

plantean de manera abstracta en ese principio pero luego, pueden (o no) concretarse en la realidad, según si el proceso de realización ha sido, o no, exitoso. (<http://definicion.mx/objetivo/>)

Los objetivos en las que se enfocan las organizaciones gubernamentales precisan de indicadores propios que llevan a lograr las metas que se deben realizar, y que son necesarias al momento de analizar la calidad de organización que brindan.

Uno de los indicadores importantes es la Comunidad Satisfecha, si existe una población satisfecha de los servicios que brinda la organización producirá una estabilidad y permanencia de la estructura organizacional planteada. Cuando las personas a quienes se enfocan las organizaciones de brindar un buen servicio son satisfechas, se puede medir el grado de aceptación de la organización.

Otro de los indicadores es el Servicio de Calidad que se brinda, ya que de ello marca lo que los usuarios esperan de una Institución y lo que reciben. El problema principal es el determinar de qué manera se puede medir la calidad del servicio, de tal forma que las Instituciones conozcan si efectivamente el usuario está recibiendo el servicio que espera.

De esta forma, la calidad en los servicios se convierte en un elemento estratégico que confiere una ventaja diferenciadora y perdurable en el tiempo a aquellas que tratan de alcanzarla. Entre los aspectos que se deben considerar en cuanto a la calidad de los servicios tenemos:

- Las prestaciones: Comprenden los atributos mensurables y dependen, en general, de las preferencias de carácter subjetivos de los usuarios.
- Las peculiaridades: Todo aquello que sirve de complemento al funcionamiento básico del servicio, se trata de atributos de carácter objetivo y susceptible de ser medidos.
- La fiabilidad: forma cuidadosa de prestar el servicio, atención personalizada.

- La conformidad: Las especificaciones que en los servicios consiste, en general, en precisión y puntualidad.
- La durabilidad o cantidad de uso que una persona obtiene de un servicio
- La disposición del servicio referida a rapidez, cortesía y competencia en el trabajo.
- La estética
- La calidad percibida que depende generalmente de la imagen de la Institución.

1.3.1.4 Recursos

Los recursos en toda Institución son importantes, ya que utilizados de forma óptima permiten la eficiencia de los procesos administrativos a seguir. En relación al tema de análisis se pueden identificar tres áreas que permiten que los recursos sean debidamente utilizados y a su vez que puedan ser de gran utilidad en el área institucional como son el personal calificado, el inventario necesario y la utilización adecuada.

En relación al Personal Calificado es importante que toda organización se enfoque en preparar a su personal para que pueda demostrar su rendimiento laboral en todas las dimensiones donde se desarrolla, es necesario expresar que las capacitaciones deben darse a la medida de las necesidades, ya que no son las Instituciones quienes tienen que adaptarse a estos, sino todo lo contrario.

Dentro de los propósitos que se identifican al momento de capacitar al personal para que pueda ser aprobado tenemos:

- Conocer la forma en que las organizaciones pueden adquirir una ventaja competitiva con base en su personal.

- Identificar las razones que impulsan a una compañía a capacitar a su personal.
- Conocer las diferentes formas de evaluar los programas de capacitación.
- Saber qué cosas se le puede pedir a la capacitación y que cosas están fuera de sus posibilidades.
- Determinar cuáles son los alcances reales y limitaciones de esta función Institucional.
- Estudiar cómo se mide el grado en que los objetivos de los programas de capacitación son alcanzados, la eficacia de las actividades de capacitación; y mostrar los resultados que se obtienen que son provechosos para las Instituciones.
- Analizar el riesgo de exagerar las expectativas sobre los programas de capacitación.
- Describir métodos alternativos que permitan medir los resultados obtenidos a través de la capacitación del personal.
- Comprender como la evaluación de los programas logra una retroalimentación positiva.

Al referirnos al Inventario debemos enfocarnos al aspecto de control que debe regirse en los bienes que el organismo institucional posee, ya que esto representa la forma de determinar de manera precisa y correcta la existencia de Recursos materiales disponible dentro de una Institución, ya que se puede analizar este tipo de control para poder brindar servicios de calidad en las mejores condiciones posibles.

Es importante que todo organismo institucional diseñe un Programa de Control de Inventario con el que se pueda identificar las condiciones con la que se cuenta al momento de manejar bien los recursos.

1.3.1.5 Viabilidad

La viabilidad en las Instituciones gubernamentales se relaciona con el flujo de actividades que se desarrollan, y la parte de que tales flujos rijan de forma

eficiente y precisa. Para que las actividades y procesos tengan la viabilidad correcta es necesario establecer Planes de Acción, analizar los procesos de Gestión y Control.

Los planes de acción son instrumentos propiamente gerenciales que permiten la programación y control de la ejecución de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias que se establecen. En general, los planes de acción se estructuran principalmente mediante proyectos de inversión, sin embargo, un plan debe contener el desarrollo de las tareas específicas y sus asignaciones.

En relación a la Gestión, se identifica como el ejercicio de responsabilidades sobre un proceso que involucra la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tengan lugar, la coordinación de sus actividades y la rendición de cuentas ante el abanico de agentes interesados por los efectos que se espera que el proceso desencadene.

El control en toda entidad gubernamental es primordial, aunque se cuente con una estructura importante, planes bien definidos, dirección bien eficiente y una estructura organizacional adecuada; no se podrá verificar la situación real de la organización y que solo el control precisa de todos los resultados posibles.

1.4 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

Sistema de Participación Ciudadana.- Es un conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública de un partido político. (http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana, 2014)

El Sistema de Participación Ciudadana comprende los procesos que ayudan a establecer la vinculación directa entre la sociedad que en este caso son los integrantes de la Comuna con el Gobierno Seccional, es un proceso de adaptabilidad en el que se logra el de satisfacer las necesidades de una población, así como el hecho de que se escuche su voz ante las situaciones en las que son importante que se integren.

Macroambiente.- Es una de las fuerzas externas que afecta a la organización, generalmente esta fuerza no puede ser controlada por los directivos de las organizaciones, estas fuerzas incluyen las demografías, las económicas, las naturales, las tecnológicas, las políticas y las culturales. (Erick Roberto Zavala González, 2009)

El Macroambiente permite analizar a la organización en la parte externa, es decir realizar de forma minuciosa los aspectos nombrados en el concepto anterior en donde se puede establecer un cuidado, aunque hay aspectos que no son controlables por la Institución, sí existen aspectos en el que pueden determinar un proceso de seguimiento de comportamiento para que esto no sea una amenaza para la Institución.

Microambiente.- Es una de las fuerzas que afecta a la organización en particular, que aunque no son controlables se pueden influir en ellas, ya que se pueden controlar al cambio deseado, entre ellos tenemos; los proveedores, la empresa en sí, intermediarios, clientes y públicos. (Erick Roberto Zavala González, 2009)

En este análisis Microambiente se puede decir que es la parte interna, y que puede ser manejado por la Institución, cada uno de los aspectos que encierra el microambiente pueden ser reformado o a su vez cambiarlos para mejorar los posibles inconvenientes que se presenten.

Planeación.- Es la primera función administrativa y se encarga de definir los objetivos para el futuro desempeño organizacional. (Idalberto Chiavenato, 2002)

Organización.- Consiste en ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, que son necesarios para lograr las metas, y en actividades que incluyan atraer a gente a la organización, especificar las responsabilidades del puesto, agrupar tareas en unidades de trabajo, dirigir y distribuir recursos y crear condiciones para que las personas y las cosas funcionen para alcanzar el máximo éxito. (Ferrell, Hirt, Adriaenséns, Flores y Ramos.,, 2007)

Dirección.- Proceso mediante el cual los Administradores buscan influir sobre sus subordinados para lograr las metas y esto a través de la comunicación, Dirección se distingue de otros procesos de administración por su naturaleza interpersonal. (Hill)

Control.- El control es la función administrativa por medio de la cual se evalúa el rendimiento. El control es un elemento del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas El control es un elemento del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas. Todos los gerentes de una organización tienen la obligación de controlar; Por ejemplo, tienen que realizar evaluaciones de los resultados y tomar las medidas necesarias para minimizar las ineficiencias. De tal manera, el control es un elemento clave en la administración. (<http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/control-administrativo.htm>)

Democracia.- Significa gobierno o autoridad del pueblo. De allí que se defina a la democracia como "la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y también al mejoramiento de la condición del pueblo".

Sin embargo, en la actualidad, el concepto de democracia no se limita al de una forma determinada de gobierno sino también a un conjunto de reglas de conducta para la vivencia social y política. La democracia como forma de gobierno es la

participación del pueblo en la acción gubernativa por medio del sufragio y del control que ejerce sobre lo actuado por el estado. (Irene Romera, 2013)

Mecanismos de Participación.- Los mecanismos de participación ciudadana son una serie de herramientas para asegurar e incentivar la movilización de una población específica. Todos los individuos de nuestra sociedad con capacidad de voto tienen el derecho de poner en práctica el uso de los mecanismos de participación para asegurar su participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común. El objetivo de los mecanismos de participación ciudadana es brindar garantías y beneficios para que el pueblo pueda incidir en cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo. (Luis Angel Arango, 2014)

Evaluación y seguimiento.- La evaluación puede analizarse desde una perspectiva cuantitativa que tiene que ver con el concepto de evaluación como medición y desde una perspectiva cualitativa, se relaciona la evaluación con la capacidad y la acción de apreciar, valorar, comparar, comprender. Desde el campo teórico podemos afirmar que esto tiene que ver con dos paradigmas diferentes: el positivista y el naturalista. El paradigma positivista pone su acento en lo observable y medible, en donde subyace la cuantificación, donde se sostiene la defensa de la objetividad y neutralidad del observador en el proceso de evaluación; es decir lo que interesa aquí es producir información que sea de utilidad para el control. Históricamente debemos reconocer la influencia que han tenido las ciencias naturales en la conformación de este paradigma, que metodológicamente ha buscado siempre la medida y la exactitud. Pero en el campo de las ciencias sociales las críticas comenzaron a sumarse ya que la metodología propia de este paradigma no servía para dar cuenta de los hechos y los fenómenos sociales, ya que requerían de otro tipo de indagación y de construcción teórica. El paradigma naturalista adopta una orientación cualitativa y surge de las críticas y limitaciones del paradigma positivista, particularmente desde las ciencias sociales. Desde esta perspectiva se valorizan los aspectos

contextuales y situacionales, de ahí que lo que caracteriza a este paradigma es su preocupación por indagar en profundidad, atendiendo a la complejidad de variables, su carácter heurístico y la posición del investigador que va a actuar de acuerdo con sus propios conocimientos y creencias por lo cual no se puede exigir objetividad y neutralidad absoluta. (Silviaker, 2002)

Trámites.- Es la gestión o diligenciamiento que se realiza para obtener un resultado, en pos de algo, o los formulismos necesarios para resolver una cosa o un asunto. Habitualmente los trámites se realizan en las administraciones públicas y en menor escala en el sector privado, los mismos son de diversas índoles, el ciudadano tiene que hacer trámites en forma permanente para desenvolverse en una sociedad organizada, es por ello que existen muchos organismos públicos creados a tal fin. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Tr%C3%A1mite>, 2014)

Control de recursos.- El control de recursos es el proceso de asignación de los recursos del sistema de manera controlada. Las funciones de control de recursos permiten implementar una serie de controles que ayuden a manejar y tener bajo control todas las actividades que se desarrollan en la organización. (http://docs.oracle.com/cd/E26921_01/html/E25833/gewag.html)

Plan de acción.- Los planes de acción son instrumentos gerenciales de programación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos en el Plan Estratégico. En general, los planes se estructuran principalmente mediante proyectos de inversión, sin embargo, un plan debe contener también, el desarrollo de las Tareas específicas. Dichos planes, en líneas generales, colocan en un espacio definido de tiempo y responsabilidad las tareas específicas para contribuir a alcanzar objetivos superiores. Todos los planes de acción presentan su estructura de modo "personalizado" para cada proyecto, es decir, dependiente de los objetivos y los recursos, cada administrador presenta su

plan de acción adecuado a sus necesidades y metas. (Sandra Guadalupe López de Miranda, 2009)

1.5 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En relación a los aspectos legales que deben considerarse tenemos:

Constitución Política del Ecuador

Principios de la Participación

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art.100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- ◆ Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- ◆ Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- ◆ Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- ◆ Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- ◆ Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas,

veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 101.- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones.

Art. 102.- Las ecuatorianas y ecuatorianos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.

Sección segunda

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones.

El Consejo se integrará por siete consejeras o consejeros principales y siete suplentes. Los miembros principales elegirán de entre ellos a la Presidenta o Presidente, quien será su representante legal, por un tiempo que se extenderá a la mitad del periodo por el que hay sido escogida para el cargo,

La selección de las consejeras y los consejeros se realizará de entre los postulantes que propongan las organizaciones sociales y la ciudadanía. El proceso de selección será organizado por el Consejo Nacional Electoral, que conducirá el concurso público de oposición y méritos correspondiente, con postulación, veeduría y derecho a impugnación ciudadana, de acuerdo con la ley.

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

3. Instar a las demás entidades de la Función para que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo.
4. Investigar denuncias sobre actos u omisiones que afecten a la participación ciudadana o generen corrupción.
5. Emitir Informes que determinen la existencia de indicios de responsabilidad, formular las recomendaciones necesarias e impulsar las acciones legales que correspondan.
6. Actuar como parte procesal en las causas que se instauren como consecuencia de sus investigaciones. Cuando en sentencia se determine que en la comisión del delito existió apropiación indebida de recursos, la autoridad competente procederá al decomiso de los bienes del patrimonio personal del sentenciado.
7. Coadyuvar a la protección de las personas que denuncien actos de corrupción.
8. Solicitar a cualquier entidad o funcionario de las instituciones del Estado la información que considere necesaria para sus investigaciones o procesos. Las personas e Instituciones colaborarán con el Consejo y quienes se nieguen a hacerlo serán sancionados de acuerdo con la ley.
9. Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales.
10. Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las superintendencias de entre las ternas propuestas por la Presidenta o Presidente de la República, luego del proceso de impugnación y veeduría ciudadana correspondiente.
11. Designar a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Fiscalía General del Estado y Contraloría General del Estado, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.
12. Designar a los miembros del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Consejo de la Judicatura, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Principios Generales

Art 1.- La presente ley tiene como objetivo propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía..., fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

Art.4.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios:

Igualdad. Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo Afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior.

Interculturalidad. Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas.

Plurinacionalidad. Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades

indígenas, pueblo Afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, conforme a sus instituciones y derecho propios.

Autonomía. Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país.

Deliberación pública. Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana.

Respeto a la diferencia. Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole.

Paridad de género. Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito.

Responsabilidad. Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir.

Corresponsabilidad. Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público;

1.6 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.6.1 Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche.

La parroquia Colonche, está ubicada al centro y norte de la provincia de Santa Elena, cuenta con una extensión de 1.137,2 km². Según el Censo Poblacional del 2010 tiene una población de 31.322 habitantes lo que arroja una densidad bruta de 27,5 hab/km². Es la parroquia más grande de la provincia y representa 30,45% de la misma.

Sus límites son: Norte: Parroquia Manglaralto y cantón Pedro Pablo Gómez de la Provincia de Manabí. Sur: Parroquias de Simón Bolívar y Santa Elena. Este: Cantones Pedro Carbo de la provincia del Guayas y Cascol de Manabí. Oeste: Océano Pacífico y parroquias de Manglaralto y Santa Elena.

El territorio de la parroquia contiene dos sectores marcados geográficamente: el del filo costero y el del interior de dominancia rural. La zona que da al perfil costanero, eminentemente turística, contiene los centros poblados más grandes y densos de la parroquia mientras que en la zona interior se han alineado siguiendo el eje vial una serie de pequeños centros poblados formando un conglomerado.

En el filo costero, de sur a norte, están: Monteverde, Jambelí, Palmar y Ayangue. Monteverde Jambelí y Palmar son conocidos centros pesqueros mientras que Ayangue se ha convertido en un destino turístico a nivel nacional.

El sector hacia el interior de la parroquia es eminentemente rural, con una predominancia de las actividades agroalimentarias y cierto turismo incipiente de aventura y naturaleza debido a la presencia del bosque siempre verde ubicado hacia el norte y noreste de la parroquia (cordillera Chongón-Colonche hacia los linderos con el cantón Pedro Carbo).

Dentro de ésta gran zona agrícola, destacan los centros poblados de Colonche, cabecera parroquial, ubicada a 5,5 km hacia el interior de la ruta del Spondylus. Hacia el norte, un eje de poblados formado por: Manantial de Colonche, Las Lomas, Las Palmitas, Bambil Deshecho, Bambil Collao, Río Seco y Febres Cordero, estos centros poblados, a diferencia del resto ubicados al interior de la parroquia, poseen todos sistemas de agua potable.

Más hacia el norte, limitando con la parroquia Colonche, están los centros poblados de Loma Alta, La Ponga, La Unión y El Suspiro. Esta zona, por estar ubicada en las estribaciones de la cordillera Chongón Colonche, se caracteriza por un micro clima más agradable y presencia de bosque siempre verde.

Siguiendo el eje este – oeste, están los centros poblados de: Las Mercedes, Javita, San Marcos, El Paraíso, Sevilla, Barbascal, Pueblo Nuevo, Bellavista, Cerezal, Bajada de Colonche, Manantial de Guangala, Inea, La Pepita, Clementina, El Salado, Salanguillo , Río Nuevo, Iceras y Limoncito. En éste sector, sobresale el centro poblado de Manantial de Guangala, el mismo que se perfila como el centro poblado de mayor intensidad comercial en el sector.

Hacia el sur y desde la cabecera parroquial se conecta con Aguadita y Calicanto, cerca la presa El Azúcar. Estos dos centros poblados son los que mayor despoblación presentan, pues sus habitantes han migrado en busca de oportunidades para mejorar su nivel de vida.

De acuerdo con los antecedentes establecidos se vuelve necesaria la implementación de un Sistema de Participación Ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche, esto permitirá que exista una comunicación efectiva entre los ciudadanos de la localidad y autoridad buscando un bienestar común y obteniendo los resultados esperados tanto para las autoridades correspondientes como para la ciudadanía.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Al referirse a la Metodología en este presente capítulo, se tratará los instrumentos que fueron necesarios para desarrollar la investigación, así como los procesos para recopilar la información necesaria y así establecer parámetros e indicadores que permitieron conocer de forma más amplia la problemática.

La Metodología es el conjunto de métodos y técnicas que se utilizan en un proceso de investigación y la modalidad del trabajo de grado a utilizarse en esta investigación, es el de proyecto de investigación, según Méndez C. (2008), considera que el trabajo de investigación:

“Es la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas programas, tecnologías, métodos o procesos.

Es decir, que el proceso de investigación se desarrolló de acuerdo al planteamiento del problema, así como el marco contextual que permitió el desarrollo de nuestro proceso y la forma de cómo se obtuvo la documentación necesaria.

2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló considerando la investigación cualitativa y cuantitativa, que consiste en identificar los niveles de eficiencia en cuanto a la

temática de participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

En cuanto a la Investigación cuantitativa permitió conocer los datos de forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística. Este tipo de investigación facilitó la claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en qué dirección va y qué tipo de incidencia existe entre los datos numéricos y la realidad.

En tanto que la investigación cualitativa permitió analizar el comportamiento de las personas dedicadas a esta actividad, para describir una realidad y explicar razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento que muchas veces no se logra de forma cuantitativa, y para ello es necesario aplicar este tipo de investigación.

Estas dos clases de investigaciones permitieron conocer los dos aspectos más importantes que se deben conocer en un problema como son las actitudes cuantitativas y cualitativas para su mejor comprensión y análisis.

2.3 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

La modalidad que se utilizó en este trabajo de investigación, es de proyecto factible ya que en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena., no se aplican de forma correcta los niveles de eficiencia en la ejecución de los procesos en cuanto al Sistema de Participación Ciudadana.

En la factibilidad de nuestro proyecto se establecen los criterios que permiten asegurar el uso óptimo de los recursos empleados así como los efectos del

proyecto en el área o sector al que se destina. Para la factibilidad de un proyecto tiene como finalidad permitir la selección entre las variantes (si ésta no se ha cumplido en la fase anterior), determinar las características técnicas de la operación, fijar los medios a implementar, establecer los costos de operación y evaluar los recursos disponibles, reales y potenciales.

El Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador, (2008), plantea: “Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos”.

El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades, lo que es necesario aclarar que la unidad educativa de análisis si tiene los documentos que nos pueden servir de base para la realización de la investigación y consecuentemente la propuesta que se podría aplicar.

2.4 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Se ha considerado los cuatros estudios que según su grado de aplicación permitió la correcta recopilación de la información relevante. Estas son:

2.4.1 Estudios Exploratorios: También conocido como estudio piloto, son aquellos que se investigan por primera vez o son estudios muy pocos investigados. También se emplean para identificar una problemática. Estas investigaciones son las que se realizan sobre fenómenos de los que se tiene poco o ningún conocimiento. Esto hace que sus objetivos sean enunciar una visión general del objeto a estudiar, en la que señalan sus aspectos fundamentales.

Generalmente, a partir de este tipo de investigación se determinan lineamientos para investigaciones futuras.

2.4.2 Estudios Descriptivos: Describen los hechos como son observados. Esta investigación se limita a señalar las características particulares y diferenciadoras de algún fenómeno o situación en particular. Tienen como objetivo predecir acontecimientos así como también establecer relaciones entre variables y son orientadas por una hipótesis.

2.4.3 Estudios Correlacionales: Estudian las relaciones entre variables dependientes e independientes, ósea se estudia la correlación entre dos variables.

2.4.4 Estudios Explicativos: Este tipo de estudio buscó el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa- efecto. Estas investigaciones buscaron determinar los porqués de los fenómenos por medio de la determinación de relaciones de causa-efecto. Estas investigaciones se concentran en estudiar las causas o los efectos de un determinado hecho por medio de la prueba de hipótesis. Lo que buscó es explicar el significado de un aspecto de la realidad a partir de teorías que se toman como referencia.

Adicionalmente en nuestro trabajo de investigación fue necesario utilizar la investigación exploratoria o de campo, la investigación bibliográfica para lograr obtener mayor información primaria y secundaria de forma segura y confiable.

Entre los tipos de investigación que se utilizó en el proceso de investigación tenemos:

- **La investigación de campo:** Se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado. El investigador trabajó en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que se obtuvieron los datos más

relevantes a ser analizados son individuos, grupos y representantes de las organizaciones o comunidades. Cuando se habla de estudios de campo, nos referimos a investigaciones científicas, no experimentales dirigidas a descubrir relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales y cotidianas.

En la modalidad de la investigación exploratoria o de campo, es considerada como el primer acercamiento científico a un problema. Se utiliza cuando éste aún no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes. Para eso se utilizó principalmente la entrevista en profundidad, la misma que se aplicó a las personas con mayor experiencia en la profesión, adicionalmente utilizamos aquellas técnicas de investigación que permitieron fortalecer las posibilidades de recolectar la información, la misma que presentamos en forma explicativa y analizada debido a que el estudio se utilizó preguntas abiertas y cerradas.

- **La entrevista en profundidad.** Es importante para realiar un diagnóstico bien minucioso de cómo está en realidad el problema. Mediante la entrevista al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena., se determinó los diferentes aspectos que comprende los ejes de análisis de la problemática. El cuestionario que se aplicó contó con preguntas abiertas, cerradas y de elección. En el trabajo de campo, también se utilizó el método descriptivo, que tiene como finalidad; describir, registrar, analizar e interpretar la naturaleza del fenómeno en estudio, con esta herramienta se evaluó todo referente a la situación de los talleres.

- **Observación.** Es el registro visual de lo que ocurre es una situacional real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y de acuerdo a los aspectos a evaluar. Mediante la Observación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de

Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, podemos determinar puntos de vistas aceptables como las actitudes de los servidores públicos frente a los procesos de la participación ciudadana y su óptima eficiencia en los procedimientos que se aplican.

- **Investigación bibliográfica.** Con el trabajo de investigación ejecutado se obtuvo información valiosa y confiable la cual demostró de forma más explícita cual es la verdadera situación que enfrentan la problemática en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, sobre los escasos niveles de eficiencia que poseen en relación con la gestión de la participación ciudadana.

2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

2.5.1 Técnica

La técnica es un instrumento, que facilita el proceso de la indagación en la investigación. Considerando los objetivos de la investigación en el trabajo se utilizó técnicas de tipo documental y de campo.

2.5.1.1 Documental

Lectura Científica, está técnica permite extender el conocimiento en estudio, y realizar las propias conclusiones que permitan profundizar el perfeccionamiento de la investigación.

2.5.1.2 Análisis de contenido, Redacción. Este es un aspecto de vital importancia ya que aquí moldeamos la información que se investigo, se pudo contar con análisis y conclusiones propias sobre los datos obtenidos.

2.5.2 Campo

2.5.2.1 Observación.

Esta técnica de observación es muy importante, porque a través de esta se puede establecer de forma fidedigna las acciones y actitudes que presentan los ejes de la problemática de análisis.

2.5.2.2 Entrevista.

Esto fueron pláticas directas entre el investigador y los beneficiados por el tema de investigación, la información que se nos facilitó ayudo a los resultados del estudio. Cabe recalcar que la entrevista solo se realizó a las personas competentes en esta propuesta, no a toda la población, ya que solo de la muestra que sacamos podemos obtener resultados confiables, en este caso son los servidores públicos y la comunidad.

2.5.2.3 Encuesta.

Las encuestas realizadas tienen la metodología de poseer tanto preguntas abiertas como preguntas cerradas, además de preguntas con indicadores y alternativas que facilitaron al entrevistado escoger sin tomar tiempo de decisión. De acuerdo a las alternativas tenemos:

Siempre, A menudo, A veces, Casi nunca y Nunca.

2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.6.1 Población

La población se identifica como “el conjunto de todos los individuos, objetos, personas, eventos, etc. en los que se desea estudiar el fenómeno. Éstos deben reunir las características de lo que es objeto de estudio” (Latorre, Rincón y Arnal,

2008). El individuo, en este significado, hace referencia a cada uno de los elementos de los que se obtiene la información.

La población es el conjunto de elementos con características similares, para efectos de nuestro estudio esta se orienta a las siguientes clases de población:

- Jefe del Cabildo.
- Personal administrativo.
- Usuarios.

Mostramos a continuación la población que Fue analizada:

Cuadro N.- 2

| SELECCIÓN DE POBLACIÓN | |
|-------------------------------|-----------------|
| ESTRATO | CANTIDAD |
| Cabildo | 1 |
| Personal administrativo. | 3 |
| Usuarios | 5586 |
| TOTAL | 5590 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

2.6.2 Muestra

La **muestra** es aquella parte representativa de la población, o considerado como el subconjunto del conjunto población. Existen autores que, consideran a la muestra desde dos puntos de vista. La una como muestra con enfoque cualitativo y la otra como muestra cuantitativa. Según Hernández R. Fernández C. (2003).

El enfoque cualitativo es la “unidad de análisis o conjunto de personas,

contextos, eventos o sucesos sobre el (la) cual se recolecta los datos sin que necesariamente sea representativa y la muestra con enfoque cuantitativo, es el subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y deben ser representativos de la población” (Pág. # 302).

La fórmula para la aplicación de los datos muestral es:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Aplicación de Valores.

| | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| N= Población | = 5586 |
| n = Muestra | = ? |
| Z = nivel de confianza | = 95% = (1,96) ² |
| p = probabilidad que ocurra | = 0,50 |
| e = margen de error | = 0.05 |
| q = probabilidad que no ocurra | = 0,50 |

Aplicación de Formulas.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.50 * 0.50 * 5586}{(0.05)^2 (5586-1) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.50 * 0.50 * 5586}{0.0025 * 5585 + 3.8416 * 0.50 * 0.50}$$

5364,79

$n = \frac{5364,79}{13,9625 + 0,9604}$

$n = 5364,79 / 14,9229$

$n = 359.50 \Rightarrow 360$ personas

Cuadro N.- 3

| SELECCIÓN DE MUESTRA | |
|-----------------------------|-----------------|
| ESTRATO | CANTIDAD |
| Cabildo | 1 |
| Personal administrativo. | 3 |
| Usuarios | 360 |
| TOTAL | 364 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

2.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Los instrumentos de evaluación que facilitó a recopilar la información, se realizó a través de las encuestas, las mismas que fueron dirigidas a los involucrados en la problemática como son:

1. El representante del cabildo, a quién le realizamos la entrevista de forma personal para obtener información relevante.
2. Personal administrativo, a quienes se les realizó las encuestas para conocer de manera directa sobre los niveles de eficiencia, así como la situación en cuanto a la participación ciudadana.
3. Los usuarios, son los que nos brindaron la información sobre los servicios que recibe y su vinculación con el sistema de Participación Ciudadana.

La Técnica que se utilizó para las respuestas a nuestras preguntas se determinaron por medio de respuestas dicotómicas, de alternativas y de la escala de Liker, ya

que no se les dio al encuestado el de ampliar una pregunta sino directamente responder de acuerdo a indicadores que presentamos a continuación, entre ellos temas:

5 Siempre, 4 Casi siempre, 3 A veces, 2 Casi nunca, 1 Nunca

Cada uno de las opciones fueron marcadas con una **X** por parte del encuestado, para una mayor rapidez en la recolección de datos y su posterior análisis, y de esta manera poder determinar los indicadores esenciales que permitieron buscar las soluciones oportunas a la problemática de análisis.

2.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo al procedimiento para poder obtener resultados al momento de realizar las encuestas a los tres ejes de los problemas ya identificados lo realizamos en la siguiente manera:

1. Elaboramos una tabla de tabulación, donde se realizó la recolección de datos, cabe recalcar que como son a tres ejes donde fue dirigido nuestra encuesta pues tuvimos que elaborar tres cuadros de tabulación.
2. Además consideramos establecer el grado porcentual de cada una de las preguntas para poder conocer la dimensión de aceptación de cada pregunta frente a nuestra propuesta.
3. Mediante un GRÁFICO de pastel, consideramos los grados de cada pregunta para su mejor comprensión y visualización de los resultados que se han obtenido.
4. Y por último, mediante un análisis crítico pudimos determinar la relación que existe entre las preguntas frente a la propuesta y por ende determinar su grado de factibilidad.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE

1.- ¿Cree usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche está cumpliendo con las necesidades de la comunidad?

Se están cumpliendo con las actividades que sirven para poder ayudar a la ciudadanía, ya que eso se encargan los representantes de las comisiones, en donde ellos llevan mediante el Plan Operativo Anual y se incluyen las necesidades.

2.- ¿Implementan estrategias de participación ciudadana para vincular al Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?

Se trabaja con estrategias en conjunto con el Consejo de Participación Ciudadana, la Asamblea Local, las Comisiones Especiales y el Gobierno Autónomo Descentralizado puedan ayudar a cubrir necesidades.

3.- ¿Cree usted que las decisiones que toman los altos mandos son las correctas para cumplir con las necesidades de la comunidad?

Sí, ya que se consideran las necesidades más importantes para la ciudadanía.

4.- ¿Aplican mecanismos de participación que promuevan la vinculación del Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?

Sí, se aplican capacitando a los miembros de la Asamblea Local para que ellos impulsen la participación ciudadana.

5.- ¿Se cumplen los ciclos de planificación en relación con los servicios que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche que promuevan la participación ciudadana?

Se estructura la Asamblea Local para tener más conocimiento de sus funciones, y el Gobierno Parroquial con el CPC; se realizan trabajos conjuntos para cumplir con cada uno de los fines de la Participación Ciudadana.

6.- ¿Existe un control y seguimiento en la aplicación de los proyectos y programas que satisfacen las necesidades de la comunidad?

Sí, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado se realiza de las obras que se implementan por parte de las Comisiones de Veedores de la Asamblea Ciudadana Local.

7.- ¿Existe un Sistema Integrado de Participación Ciudadana que el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche aplica para satisfacer las necesidades de la comunidad?

Por medio de la Asamblea Local y del Consejo de Participación y sus comisiones se vigila que si se cumplen las necesidades de la comunidad.

8.- ¿Creen usted que un Sistema Integrado de Participación Ciudadana permitirá mejorar la relación participativa entre el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?

Sí, para poder mejorar los conocimientos de los diferentes programas y proyectos que se realizan a los ciudadanos y así poder participar en relación a sus necesidades.

9.- ¿Usted aceptaría como autoridad de Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche, en la implementación de un Sistema de Participación Ciudadana para promover la participación ciudadana?

Si se ajusta a las necesidades de la población y va encaminada a fortalecer la parte administrativa si se podría implementar.

10.- ¿Se involucraría de forma directa en la aplicación de un Sistema de Participación Ciudadana para fortalecer la participación de la comunidad con la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?

Sí, ya que ello podría ser una alternativa para mejorar lo que ya se está realizando, y de esa manera poder lograr que los ciudadanos se sientan complacidos y conforme con la labor que uno desarrolla en beneficio de ellos como comunidad.

3.2 ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

1.- ¿Cree usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado está cumpliendo con los requerimientos de la comunidad?

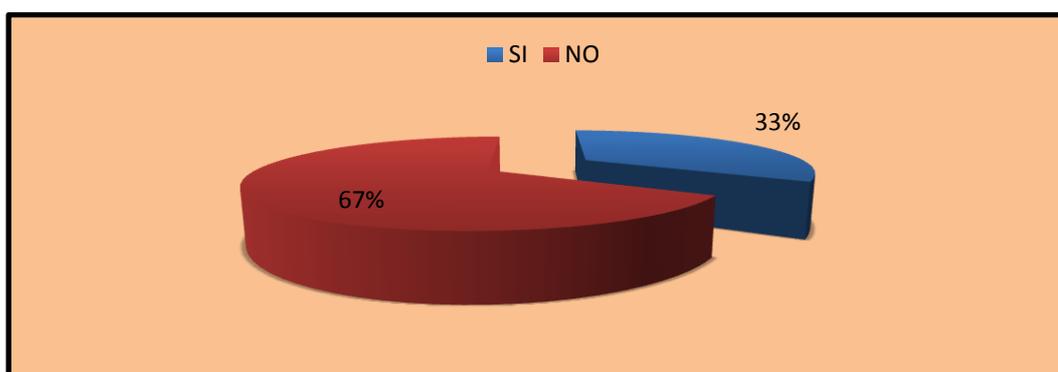
CUADRO N.- 4 Requerimientos de la Comunidad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 1 | SI | 1 | 33 |
| | NO | 2 | 67 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.-1 Requerimientos de la Comunidad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados bajo un aspecto legal y de acuerdo a su creación se constituyen para poder satisfacer las necesidades de una población y por ende el de poder brindar un buen servicio, por ello es necesario conocer el punto de vista del personal administrativo que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche que se relaciona con el cumplimiento de los objetivos y requerimientos de la comunidad, lo que el 67% afirma que no cumplen con los requerimientos que la colectividad pide, y el 33% afirma que sí, lo que se puede analizar como una necesidad de implementar un Sistema que fortalezca el cumplimiento de las necesidades de la comunidad.

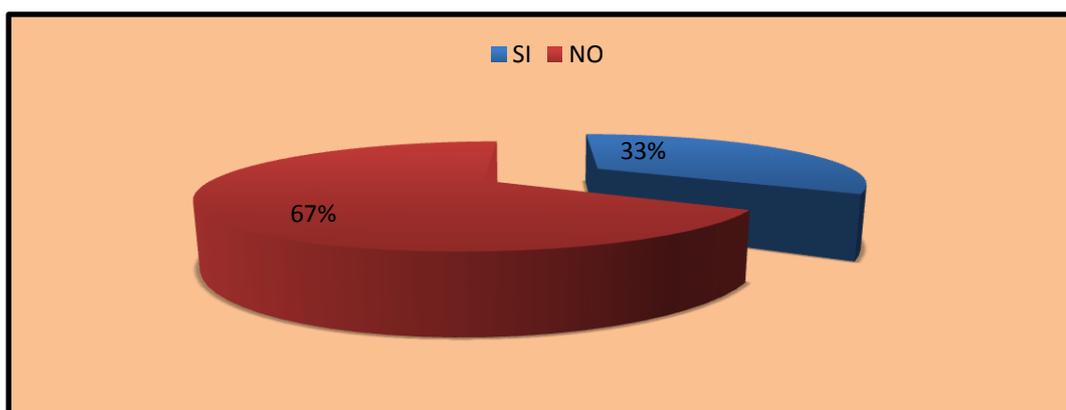
2.- ¿Cree usted que las estrategias de participación y de gestión que se utilizan el Gobierno Autónomo Descentralizado satisfacen las necesidades de la Comunidad?

CUADRO N.- 5 Estrategias de Participación

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|------------|
| 2 | SI | 1 | 33 |
| | NO | 2 | 67 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.
Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 2 Estrategias de Participación



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.
Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Las estrategias de participación que impulsan a la vinculación con la comunidad, deben ser bien escogidas y aplicadas, no al azar sino de acuerdo al proceso de poder cubrir las necesidades de la población, en este caso las estrategias que utiliza el Gad de la parroquia de acuerdo a la pregunta de análisis no cubren las perspectivas ya que el 67% del personal encuestados opinan que las estrategias actuales del gobierno local no son las adecuadas y el 33% indica que si satisfacen las necesidades, esto respalda la propuesta de establecer estrategias adecuadas que se basan en criterios de participación ciudadana y así satisfacer las necesidades de la comunidad. .

3.- ¿Cómo considera la relación de los funcionarios en el Gobierno Autónomo Descentralizado en la ejecución de los planes y proyectos?

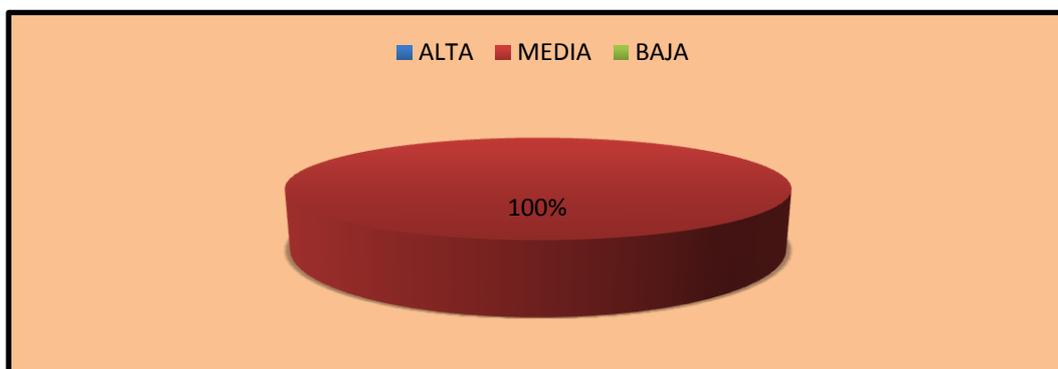
CUADRO N.-6 Relación de los Funcionarios

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 3 | ALTA | 0 | 0 |
| | MEDIA | 3 | 100 |
| | BAJA | 0 | 0 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 3 Relación de los Funcionarios



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: La relación que los funcionarios deben tener con la comunidad frente a los planes y proyectos que se realizan y que están enfocados en el bienestar de la colectividad debe ser óptima, es decir la forma de poder realizar los planes debe estar relacionado con la comunidad, por ello es que el 100% de los encuestados afirman que es media la relación, aunque no consideran de mala, pero tampoco la consideran alta, lo que podemos ver que realmente existe falencias al momento de evaluar la relación de los funcionarios frente a la ejecución de actividades que benefician a la colectividad.

4.- ¿Cómo considera usted los servicios que el Gobierno Autónomo Descentralizado brinda a la Comunidad de Colonche?

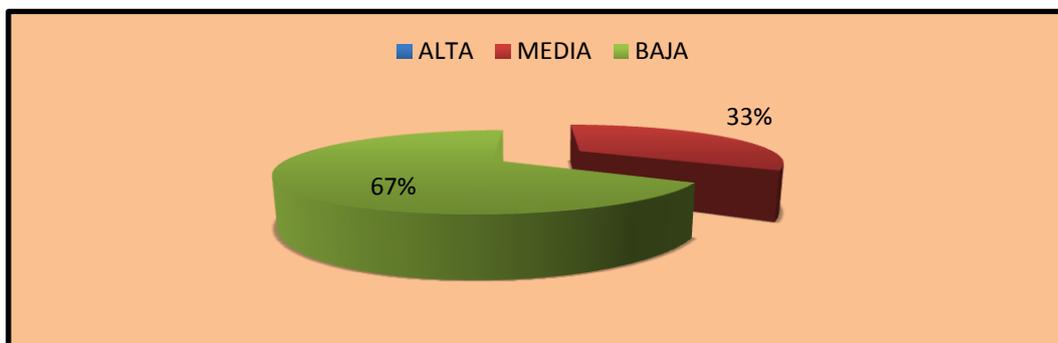
CUADRO N.- 7 Servicios del Gad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 4 | ALTA | 0 | 0 |
| | MEDIA | 1 | 33 |
| | BAJA | 2 | 67 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 4 Servicios del Gad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Los servicios a los que está dirigido el Gobierno Autónomo Descentralizados de la Parroquia Colonche debe cumplir la eficiencia en lo que se pretende satisfacer, que es de cubrir con las necesidades propias de la población, por eso es necesario poder resaltar la opinión de los encuestados por parte del personal administrativo lo que el 67% de ellos afirman que es bajo el servicio, y el 33% considera de media el servicio, lo que hace entender que el Gobierno Local no satisface a la comunidad en relación al servicio que se debe entregar.

5.- ¿Existe una relación directa entre el Gobierno Autónomo Descentralizado y la comunidad?

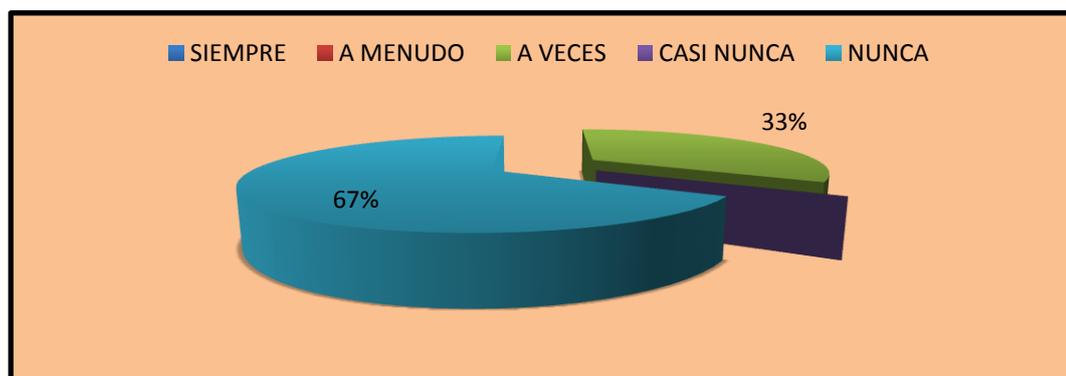
CUADRO N.- 8 Relación del Gad con la comunidad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|------------|
| 5 | SIEMPRE | 0 | 0 |
| | A MENUDO | 0 | 0 |
| | A VECES | 1 | 33 |
| | CASI NUNCA | 0 | 0 |
| | NUNCA | 2 | 67 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 5 Relación del Gad con la comunidad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: En cuanto a esta pregunta, se considera de vital importancia el entender que debe existir una relación estrecha entre el Gobierno local y la comunidad, ya que uno de los propósitos de su creación es de poder satisfacer sus necesidades pero si no existe la vinculación directa no se puede identificar los aspectos de necesidad, de allí que el 67% de los que participaron de las encuestas opinaron que nunca se ha establecido una relación, y el 33% considera que a veces, lo que de acuerdo al análisis porcentual se refleja la necesidad de fortalecer esta relación mediante un Sistema Integrado de Participación Ciudadana.

6.- ¿Aplica la organización un sistema de evaluación en cuanto a la organización y aplicación de la gestión administrativa de las necesidades de la Comunidad?

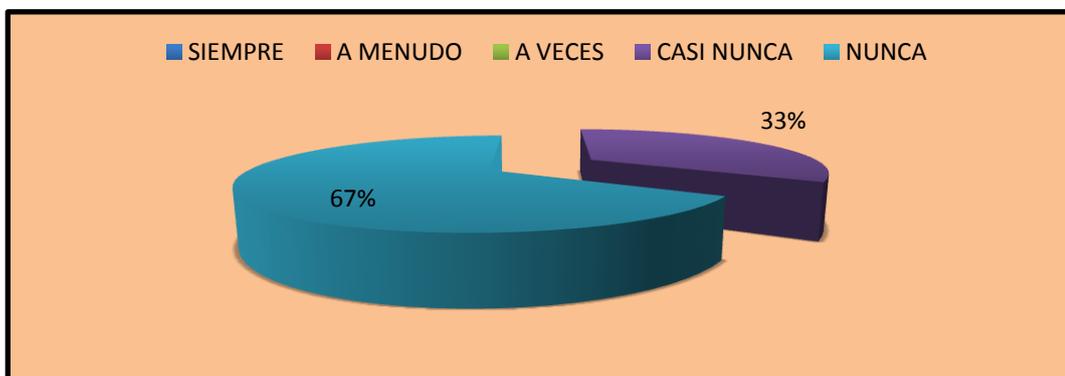
CUADRO N.- 9 Sistema de Evaluación

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 6 | SIEMPRE | 0 | 0 |
| | A MENUDO | 0 | 0 |
| | A VECES | 0 | 0 |
| | CASI NUNCA | 1 | 33 |
| | NUNCA | 2 | 67 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 6 Sistema de Evaluación



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Las necesidades que tiene la comunidad de Colonche como se pudo analizar en las preguntas anteriores se consideran que no son satisfechas, y eso se debe a la falta de evaluación que no aplica el Gobierno Autónomo Descentralizado, debido a que el 67% de los encuestados considera que nunca se evalúan las necesidades ni el cumplimiento de las mismas y el 33% considera que casi nunca, lo que identifica que no aplican un Sistema de Evaluación, lo que la propuesta contiene como un Sistema de Evaluación y Seguimiento continuo.

7.- ¿Conoce usted si la organización donde usted labora aplica un Sistema de Participación Ciudadana?

CUADRO N.- 10 Sistema de Participación Ciudadana

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 7 | SIEMPRE | 0 | 0 |
| | A MENUDO | 0 | 0 |
| | A VECES | 0 | 0 |
| | CASI NUNCA | 0 | 0 |
| | NUNCA | 3 | 100 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 7 Sistema de Participación Ciudadana



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: En relación al tema de la propuesta, esta pregunta resalta la necesidad de un Sistema Integrado de Participación Ciudadana, ya que del total de los encuestados se pudo obtener un 100% opina que no existe un Sistema, lo que se observa la necesidad de poder implementar un buen proceso sistemático de Participación Ciudadana, tal porcentaje responde a todas las respuestas anteriores en donde se puede observar las necesidades que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche.

8.- ¿Cree usted que al implementar un Sistema Integrado de Participación Ciudadana se lograría vincular a la comunidad con la gestión del Cabildo?

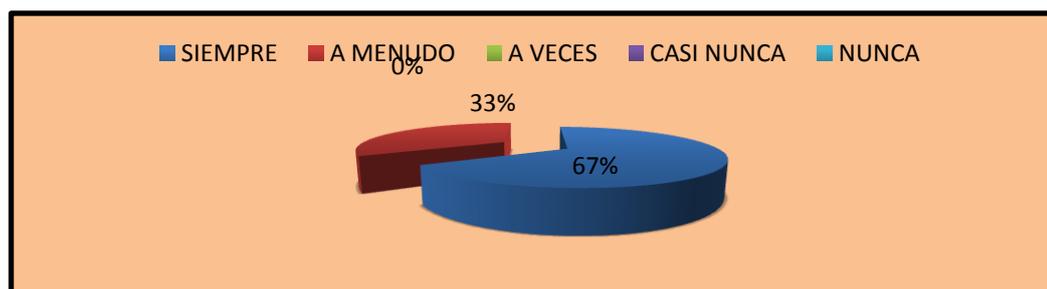
CUADRO N.- 11 Vínculo con la Comunidad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 8 | SIEMPRE | 2 | 67 |
| | A MENUDO | 1 | 33 |
| | A VECES | 0 | 0 |
| | CASI NUNCA | 0 | 0 |
| | NUNCA | 0 | 0 |
| | TOTAL | 3 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 8 Vínculo con la Comunidad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: La implementación de un Sistema Integrado de Participación Ciudadana en la parroquia Colonche fortalecerá la gestión del GAD, aunque es un aspecto hipotético al inicio del análisis del tema, mediante esta pregunta ya no queda como una hipótesis sino como una realidad ya que el 67% de los encuestados afirman que la implementación de esta propuesta mejorará los procesos de gestión enfocados en el beneficio de la comunidad, y el 33% considera que a menudo, este porcentaje es justificable debido a que el personal administrativo siempre debe considerar que sus procesos deben tener aspectos de beneficio para ellos, es decir no siempre van a considerar mal sus gestiones, pero el porcentaje que considera que sí es necesario el Sistema de Participación Ciudadana considera de mucha utilidad para la gestión administrativa.

3.3 ENCUESTA APLICADA A USUARIOS

1.- ¿Se siente satisfecho por la labor que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de Colonche?

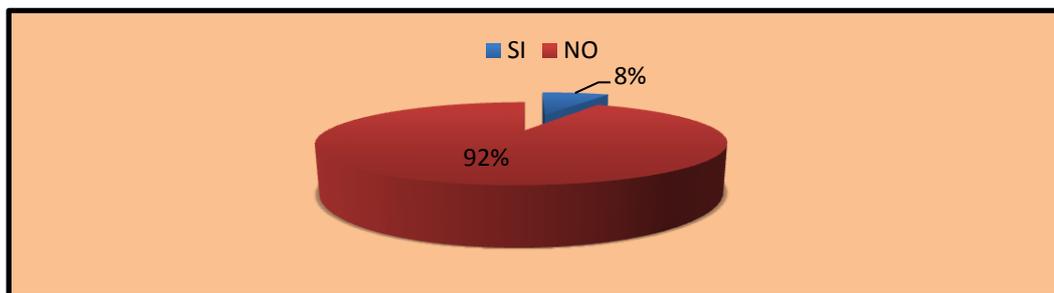
CUADRO N.-12 Labor del Gad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 1 | SI | 28 | 8 |
| | NO | 332 | 92 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 9 Labor del Gad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: El punto de vista que se obtenga de los usuarios siempre será de mucha utilidad para cualquier tipo de investigación, ya que son ellos los que con su opinión dan a interpretar el tipo de gestión que se esté realizando en un Gobierno Local. En relación a esta pregunta, se puede identificar que la labor que gestiona el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Colonche no es de entera satisfacción a la comunidad, ya que el 92% de los usuarios encuestados considera que no se siente satisfecho por la labor que realiza el gobierno local frente al 8% que considera que sí, lo que se puede considerar un alto grado de insatisfacción por parte de la evaluación de la gestión que realiza esta entidad en beneficio de ellos.

2.- ¿Conoce usted que es participación ciudadana?

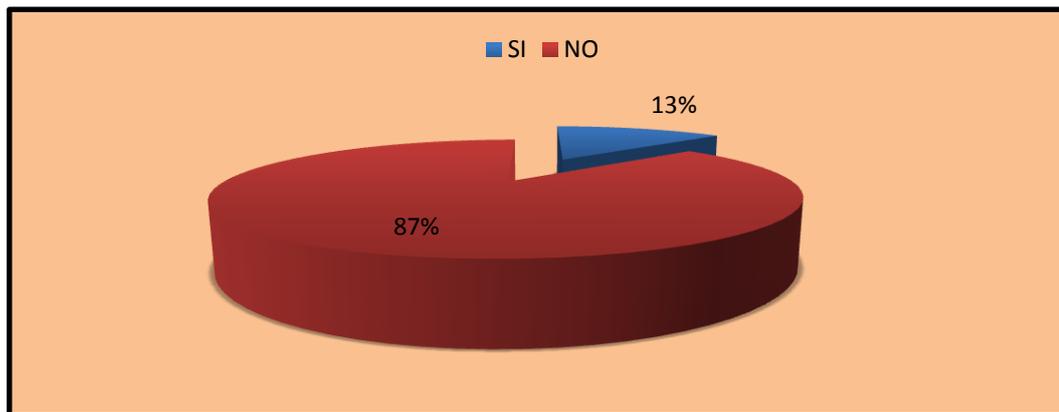
CUADRO N.- 13 Participación Ciudadana

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 2 | SI | 48 | 4 |
| | NO | 312 | 96 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 10 Participación Ciudadana



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: En esta pregunta se ha realizado en base de conocer si realmente existe el conocimiento sobre lo que es participación ciudadana, por lo que el 87 % de los usuarios encuestados desconocen el concepto, frente al 13% que si conoce, lo que se detecta el alto grado de conocimiento sobre la temática y por ende esto conlleva a no exigir a las autoridades que cumplan con las funciones de vinculación con todas las personas que habitan en esta parroquia.

3.- ¿Cree usted importante que el Gobierno Autónomo Descentralizado se relacione con la comunidad mediante la Participación Ciudadana para satisfacer sus necesidades?

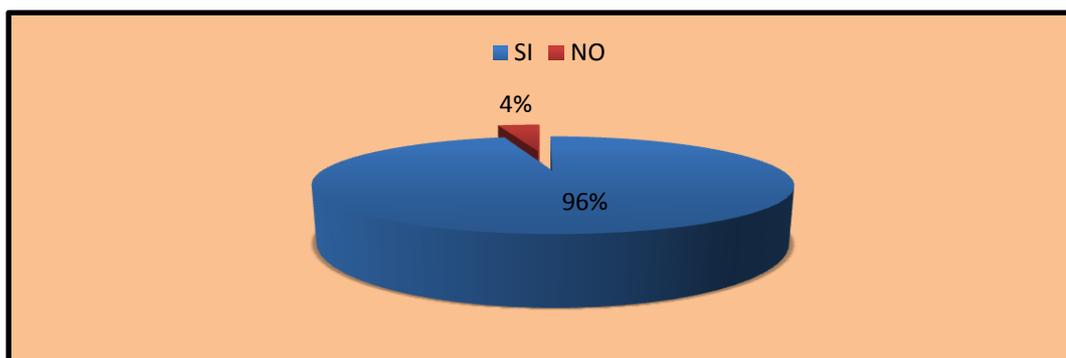
CUADRO N.- 14 Relación con la Comunidad

| TEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|-----|--------------|----------|-----|
| 3 | SI | 345 | 96 |
| | NO | 15 | 4 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 11 Relación con la Comunidad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: La relación que debe tener el GAD antes analizado en las preguntas anteriores bajo el concepto del personal administrativo que considera de bajo, frente a la concepción de los usuarios que el 96% considera de mucha importancia que exista una relación con la comunidad, así se puede conocer las necesidades de la colectividad, de forma general los usuarios opinaban que si no hay una cercanía va a ser imposible que exista el conocimiento de sus necesidades ya que muchas de ellas no las pueden palpar el gobierno local ya que son inherentes, es decir propias de ellos y que si no existe una comunicación no se podrá considerar la satisfacción de las necesidades, mientras que el 4% indicó que no considera importante la relación del GAD con la comunidad.

4- ¿Cómo considera usted el servicio que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado hacia la comunidad?

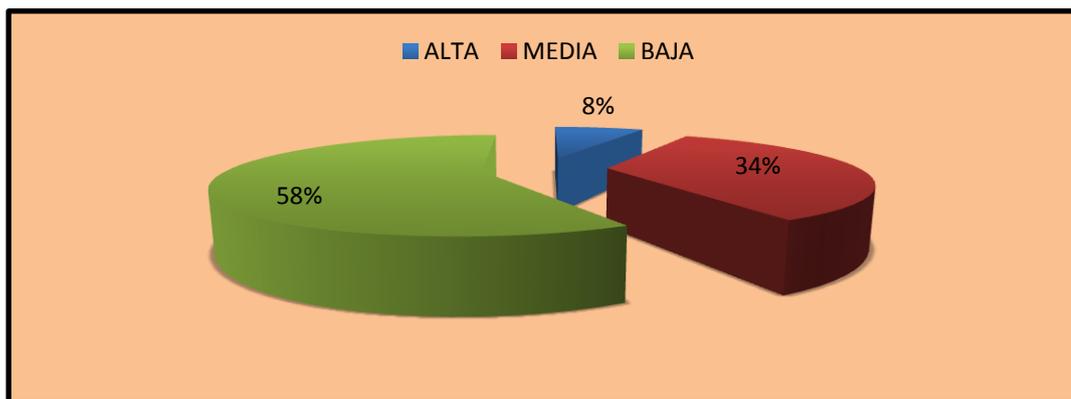
CUADRO N.-15 Servicios del Gad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 4 | ALTA | 27 | 8 |
| | MEDIA | 124 | 34 |
| | BAJA | 209 | 58 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 12 Servicios del Gad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: El servicio que el Gobierno Autónomo Descentralizado debe brindar a la comunidad de Colonche, debe de ser un servicio de calidad, considerando la eficiencia y la eficacia que se debe tener al momento de aplicar los programas en beneficio de la colectividad, en relación a este tema se puede identificar que el 58% de los encuestados afirman que el servicio del Cabildo es bajo, el 8% lo considera alto y que el 34% considera que el servicio se encuentra en un nivel medio lo que refleja la situación de la escasa atención de las necesidades del cabildo local frente a las necesidades de la comunidad.

5- ¿Cómo considera usted la participación ciudadana en relación a las necesidades que debe cubrir el Gobierno Autónomo Descentralizado?

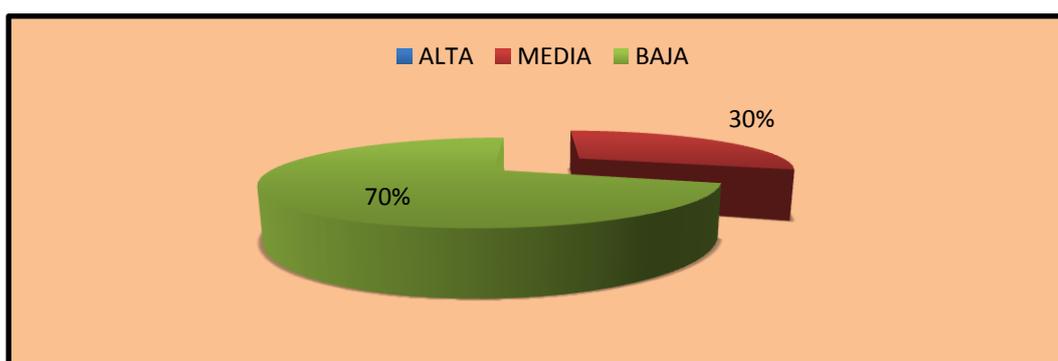
CUADRO N.- 16 Participación en relación de las necesidades

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 5 | ALTA | 0 | 0 |
| | MEDIA | 107 | 30 |
| | BAJA | 253 | 70 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 13 Participación en relación de las necesidades



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Es importante que exista una vinculación directa de la comunidad con el gobierno local, por ello es que en esta pregunta se trata de identificar el grado de vinculación que se considera, y que más que los usuarios puedan dar sus puntos de vista de la relación que provoca la participación ciudadana en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche, el 70% considera de baja el aspecto de que existe una falta de programas que fomenten la participación ciudadana, el 30% considera mediana la participación ciudadana, de allí que es de suma importancia que exista un Sistema de Participación Ciudadana que ayude a conocer las necesidades de la población.

6.- ¿Considera usted las estrategias y planes que utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Comuna de Colonche son participativas para la comunidad?

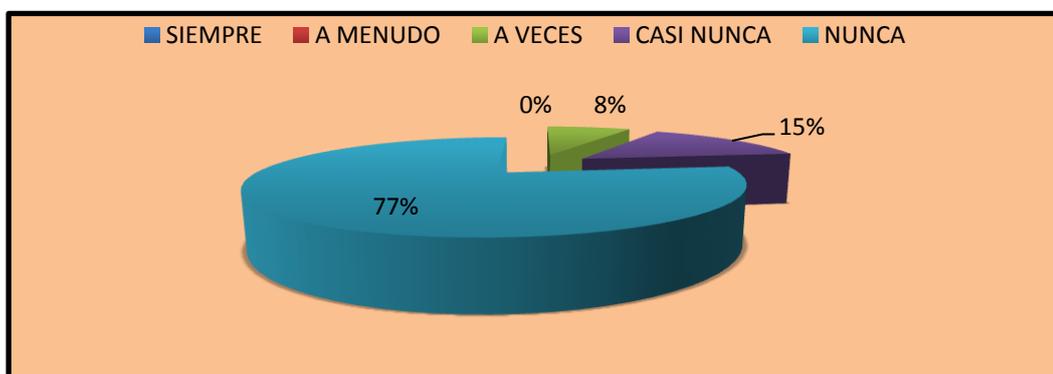
CUADRO N.- 17 Estrategias y planes

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 6 | SIEMPRE | 0 | 0 |
| | A MENUDO | 0 | 0 |
| | A VECES | 28 | 8 |
| | CASI NUNCA | 54 | 15 |
| | NUNCA | 278 | 77 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 14 Estrategias y planes



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Es sumamente importante que los planes y programas que ejecuta el GAD se enmarque en la satisfacción de las necesidades de la comunidad, lo que frente a esta pregunta se puede identificar que el 8% pocas veces han sido participes de los programas implementados, el 15% indicó casi nunca han conocido los programas y planes, es decir la comunidad no está inmersa en lo que ejecuta, solo son estrategias que ayudan en parte no en la satisfacción total de las mismas, por ello es que el 77% de la población encuestada consideran que nunca han sido partícipes de los programas que impulsa el Cabildo.

7.- ¿Considera usted que los recursos que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado son bien utilizados para cubrir las necesidades de la comunidad de Colonche?

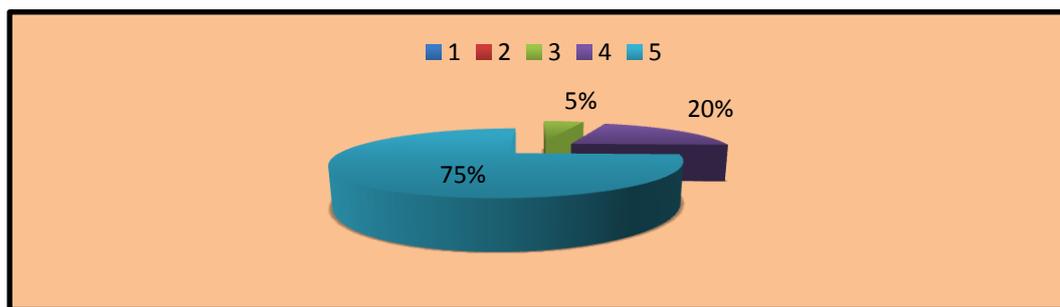
CUADRO N.- 18 Recursos de Gad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 7 | SIEMPRE | 0 | 0 |
| | A MENUDO | 0 | 0 |
| | A VECES | 19 | 5 |
| | CASI NUNCA | 73 | 20 |
| | NUNCA | 268 | 75 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 15 Recursos de Gad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Es importante que los recursos que el GAD de la Parroquia Colonche utiliza vayan enfocados en el bienestar de la comunidad, ya que mediante estos recursos se pueden cubrir las necesidades inherentes de la población, por ello es que de acuerdo a la pregunta expuesta a los encuestados el 75% de los usuarios considera que los recursos no son bien utilizados, de forma que se pueda satisfacer los requerimientos, y el 5 % considera a veces, mientras que el 20% considera que casi nunca, al analizar de forma porcentual se puede deducir que existe también una apreciación que no favorece al Cabildo en cuanto a la correcta utilización de los recursos, lo que la propuesta que se plantea se desarrolla en conducir por medio de una estructura la forma eficaz de utilizar los recursos.

8.- ¿Cree usted que al implementar un Sistema de Participación Ciudadana adecuado ayudará a mejorar la vinculación con la comunidad?

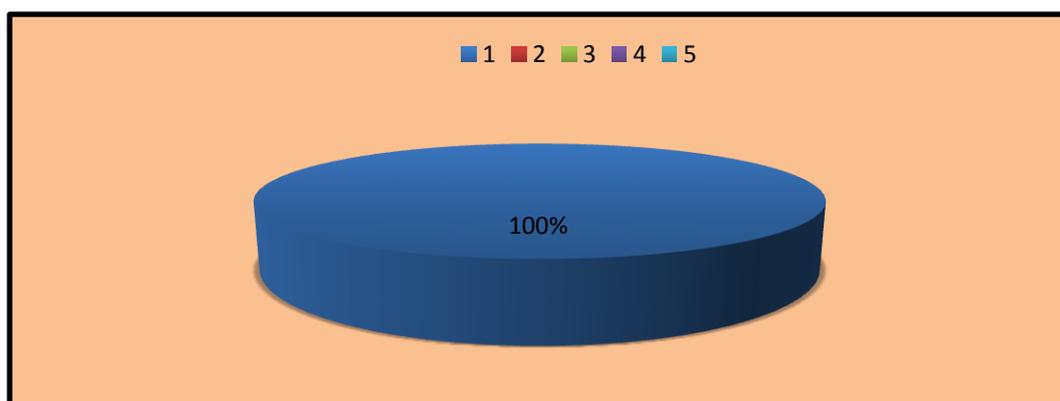
CUADRO N.- 19 Sistema de Participación

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 8 | SIEMPRE | 360 | 100 |
| | A MENUDO | 0 | 0 |
| | A VECES | 0 | 0 |
| | CASI NUNCA | 0 | 0 |
| | NUNCA | 0 | 0 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 16 Sistema de Participación



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Las apreciaciones que se consideran en esta pregunta son importantes, ya que es la opinión de los usuarios lo que respecta al Sistema de Participación Ciudadana que se propone y que podrá ayudar a mejorar la relación de vinculación con la comunidad, a más de poder cubrir con las necesidades que presenta la población de Colonche, ya que el 100% de los encuestados está de acuerdo a que exista un Sistema Integrado de Participación Ciudadana que conlleve a los beneficios tanto a la comunidad como el mejoramiento de la gestión administrativa.

9.- ¿Participaría usted de forma directa en un Sistema de Participación Ciudadana implementada en su comunidad?

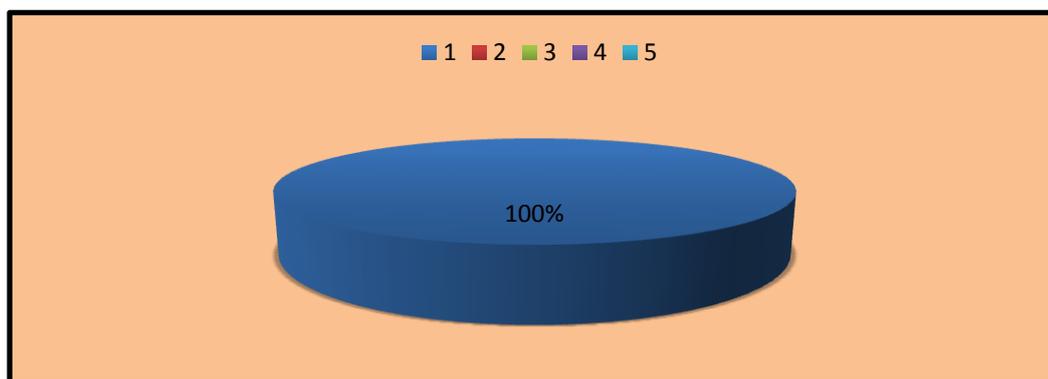
CUADRO N.- 20 Participación directa de la Comunidad

| ITEM | ALTERNATIVAS | CANTIDAD | % |
|------|--------------|----------|-----|
| 9 | SIEMPRE | 360 | 100 |
| | A MENUDO | 0 | 0 |
| | A VECES | 0 | 0 |
| | CASI NUNCA | 0 | 0 |
| | NUNCA | 0 | 0 |
| | TOTAL | 360 | 100 |

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

GRÁFICO N.- 17 Participación directa de la Comunidad



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche.

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

ANÁLISIS: Tanto la aceptación como la participación demuestra de forma general el respaldo de poder ofrecer mediante la propuesta el Sistema Integrado de Participación Ciudadana que se considera, debido a que el 100% de la población encuestada se involucraría de forma participativa, cumpliendo uno de los objetivos que debe ser cubierto por parte del GAD de la Parroquia Colonche, que es el brindar un excelente servicio con eficiencia y eficacia, de acorde con la elección de las estrategias de participación para que mejore los niveles de eficiencia en la gestión administrativa que aplica el Cabildo.

3.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En relación a las preguntas realizadas tanto al personal administrativo y a los usuarios, así como la entrevista personal dirigida al Jefe del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche, se identifican las siguientes conclusiones y recomendaciones que se deben considerar que han sido resultados de la recolección de la información y de la interpretaciones de las mismas, entre ellas tenemos:

3.4.1 Conclusiones

- ❖ Mediante el análisis situacional enmarcado en la interpretación de los resultados se pudo detectar que existe una baja aplicación de procesos que ayuden a tener una correcta percepción de las necesidades que la población de la Parroquia Colonche tiene, ya que no existen programas que permitan conocer las necesidades propias de los pobladores.
- ❖ El Sistema de Participación Ciudadana que actualmente rige en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche, no aplica planes de ejecución de recursos que se utilicen de forma correcta, más aún no se evalúan si los recursos que se utilizan se enfocan en bienestar a la comunidad.
- ❖ Los niveles de eficiencia que se pudieron identificar en este proceso de investigación, de acuerdo a los resultados son bajos, debido a que las estrategias que se utilizan no son participativas, aunque existen estrategias se enfocan en brindar un apoyo asistencial bajo, a más de ello también debe existir un seguimiento de las estrategias, asunto del que carece el presente Sistema.
- ❖ Por último, no existe un programa de Evaluación y seguimiento de los planes y proyectos que se ejecutan, lo que ha provocado que el servicio que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche sea bajo.

3.4.2 Recomendaciones

- ❖ La propuesta del Sistema Integrado de Participación Ciudadana involucra procedimientos que en el actual Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche no posee de acuerdo a la estructura orgánica, lo que se recomienda una reestructuración del Organigrama, considerando aspectos que ayudan a brindar un servicio a la comunidad con eficiencia..
- ❖ Existen además planteamientos de estrategias que son de naturaleza participativa, los que deben ser considerados en cada plan, programa o proyecto que se deben ejecutar, considerando su monitoreo constante de lo que realmente se debe aplicar, para que se realicen las correctivos oportunos y la toma de reestructuración de estrategias, ya que muchas de ellas tiene la flexibilidad de correcciones oportunas.
- ❖ También se recomienda que los programas, planes y proyectos se enfoquen en brindar una satisfacción de los usuarios, basados en el cumplimiento de las necesidades, donde deben existir reuniones con los sectores, es decir tener cercanía con la gente, una vinculación directa con la comunidad lo que ayudaría a conocer de forma permanente las inquietudes de la Población.
- ❖ Por último, se debe establecer un Programa Integrado de Evaluación y Seguimiento de forma general del Sistema Integrado de Participación Ciudadana que de forma permanente se pueda identificar mediante mediciones de eficiencia y eficacia resultados que puedan ser corregidos a tiempo, así como la toma de decisiones sobre la forma de ejecutar los planes, programas y proyectos que ayuden a cumplir con las necesidades de la población.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1 DATOS INFORMATIVOS

4.1.1 Título de la propuesta

Diseño de un Sistema de Participación Ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2014

4.1.2 Institución beneficiaria

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, año 2014

4.1.3 Beneficiarios

Comuneros de la Parroquia de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

4.1.4 Equipo Técnico Responsable

Autor: Fabiola Estela Pilay Alvarado.

4.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

De acuerdo a un análisis que se procedió a realizar en la Parroquia Colonche, mediante una metodología investigativa que ha puesto por evidencia las falencias que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche posee en base a su incidencia en los niveles de eficiencia en los procesos que se deben ejecutar para fortalecer la participación ciudadana de ese sector.

En relación a esto, se pudo identificar que de acuerdo al análisis del entorno se pudo evidenciar la falta de enfoque administrativo que se practica, lo que provoca que no se pueda cumplir con los servicios que como organismo gubernamental está obligado a cumplir, a más de eso se pudo constatar que no existen programas que establezcan la participación oportuna de los actores del problema como son la comunidad y el Gobierno Local, lo que es baja la percepción de las necesidades debido a que no existe la vinculación entre la sociedad y el gobierno.

El bajo nivel de eficiencia se pudo observar mediante el análisis de los resultados de las preguntas de entrevistas y encuestas dirigidas a los usuarios y personal administrativo, ya que no existe un buen manejo de los recursos, así como la falta de estrategias participativas que deben llevarse a cabo para poder involucrar a la comunidad para el bienestar de ellos, entre los aspectos encontrados también se pudo palpar la capacidad que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado para poder cumplir con los objetivos propuestos y que se enfocan en el cumplimiento de los requerimientos que como estructura gubernamental están obligados a cumplir.

Por último, se evidenció la falta de control y seguimiento que existe en cuanto a los procesos para alcanzar la eficiencia que se requiere en los procesos administrativos.

4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Los Niveles de eficiencia que debe tener todo organismo se basa en los procedimientos que se tienen al momento de ejecutar los planes y programas para poder tener un buen servicio con eficacia y a su vez con el cumplimiento de las metas y proyectos a lo que están enfocados, por ello es que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Colonche debe regirse bajo parámetros de eficiencia en todos los procesos, ya que depende mucho que tales procesos se deriven de forma ordenada y con una estructura eficiente .

La propuesta de implementar un Sistema Integrado de Participación Ciudadana es factible por cuanto se impulsarán estrategias de participación, así como involucrar a los comuneros para que mediante procesos puedan impulsar actividades a beneficio de ellos y de tal manera que estos a su vez sean eficientes para cumplir con las expectativas que demanda la población.

Por consiguiente, la propuesta se justifica porque estará orientada a generar resultados de eficiencia a largo plazo, considerando procedimientos estructurados que permiten medir su eficiencia al momento de su ejecución. A más de eso, se justifica porque por medio de esta propuesta se establece la viabilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.

Por ello, se plantea la siguiente propuesta de suma importancia y su trascendencia se enfoca en los resultados que se esperan obtener mediante el Sistema de Evaluación y seguimiento, en lo que se evaluará de forma constante los procesos que se desarrollan para mejorar los niveles de eficiencia en la incidencia de participación de la comunidad.

4.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

4.4.1 Objetivo general

Aplicar un Sistema de Participación Ciudadana que fortalezca los Niveles de Eficiencia en los procesos administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

4.4.2 Objetivos específicos

- Implementar el enfoque administrativo que se requiere para la identificación los Niveles de Eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche
- Implementar planes de acción y programas que ayuden al fortalecimiento de los Niveles de eficiencia enfocados en la Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche.
- Aplicar los procesos de viabilidad que identifique la gestión y control de los procedimientos que fortalece los Niveles de Eficiencia al momento de aplicar el Sistema de Participación Ciudadana.
- Aplicar mecanismos de evaluación y seguimiento sobre el Sistema Integrado de Participación Ciudadana y que esta a su vez potencie los Niveles de Eficiencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche.

5 MODELO DE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE COLONCHE.

5.1. ENTIDAD DE LA PARROQUIA COLONCHE

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche establece el desarrollo de las actividades mediante el marco social, cultural, económico y político, donde por medio del Modelo del Sistema de Participación Ciudadana se desarrolla los parámetros necesarios para el bienestar de la población de Colonche, otorgando un desarrollo genuino y estructuralmente establecido.

5.1.1 El pensamiento filosófico

Visión

Ser una parroquia que establezca mediante los procesos de participación ciudadana el cumplimiento de los objetivos y los requerimientos de las necesidades de sus habitantes, convirtiéndonos en una región de desarrollo social, cultural y participativo.

Valores

- ✓ **Equidad:** Satisfacer de forma equitativa, por iguales, sin distinción de ningún aspecto social.
- ✓ **Trabajo:** Establecer mediante la labor social el trabajo mancomunado de lo que realmente como comunidad se debe desarrollar.
- ✓ **Sin carácter lucrativo:** El fin de lucro no debe imperar en los programas y proyectos en donde se puede cubrir con las necesidades sin intención de que existan intereses de por medio.

- ✓ **Cooperación:** Establecer mediante el proceso de vinculación, el aspecto de cooperación, en donde sus miembros establezcan procedimientos de trabajo en equipo y equidad social.
- ✓ **Compromiso:** cooperación con otras organizaciones populares, como único camino para que experiencias solidarias concretas sienten precedentes como un modelo socioeconómico alternativo.
- ✓ **Honestidad:** Ser honesto al momento de establecer aspectos de desarrollo comunitario, en donde prevalezca la honestidad como sinónimo de referente de todos los procesos a ejecutarse.
- ✓ **Responsabilidad:** Es importante que todos los participantes de este modelo apliquen el desarrollo de responsabilidad, donde se puede confiar en la aplicación de todos los programas y proyecto.

5.1.2 Ámbito de aplicación

El Sistema Integrado de Participación Ciudadana se desarrollará en la Parroquia Colonche, que estará dirigido por el Gobierno Autónomo Descentralizado; y de conformidad con la Constitución Política del Ecuador y la Ley Orgánica de participación Ciudadana, que respalda el desarrollo de este Sistema a beneficio de fortalecer la Gestión Administrativa. Se desarrolla en el ámbito de aplicación de determinar los niveles de eficiencia que se deben considerar al momento de poder establecer los programas y proyectos que benefician a la comunidad, estos procesos se dan en relación a la forma de aplicar procedimientos con eficacia en todas las áreas que involucra el servicio a la comunidad.

5.2 FASES PARA EL PROCESO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

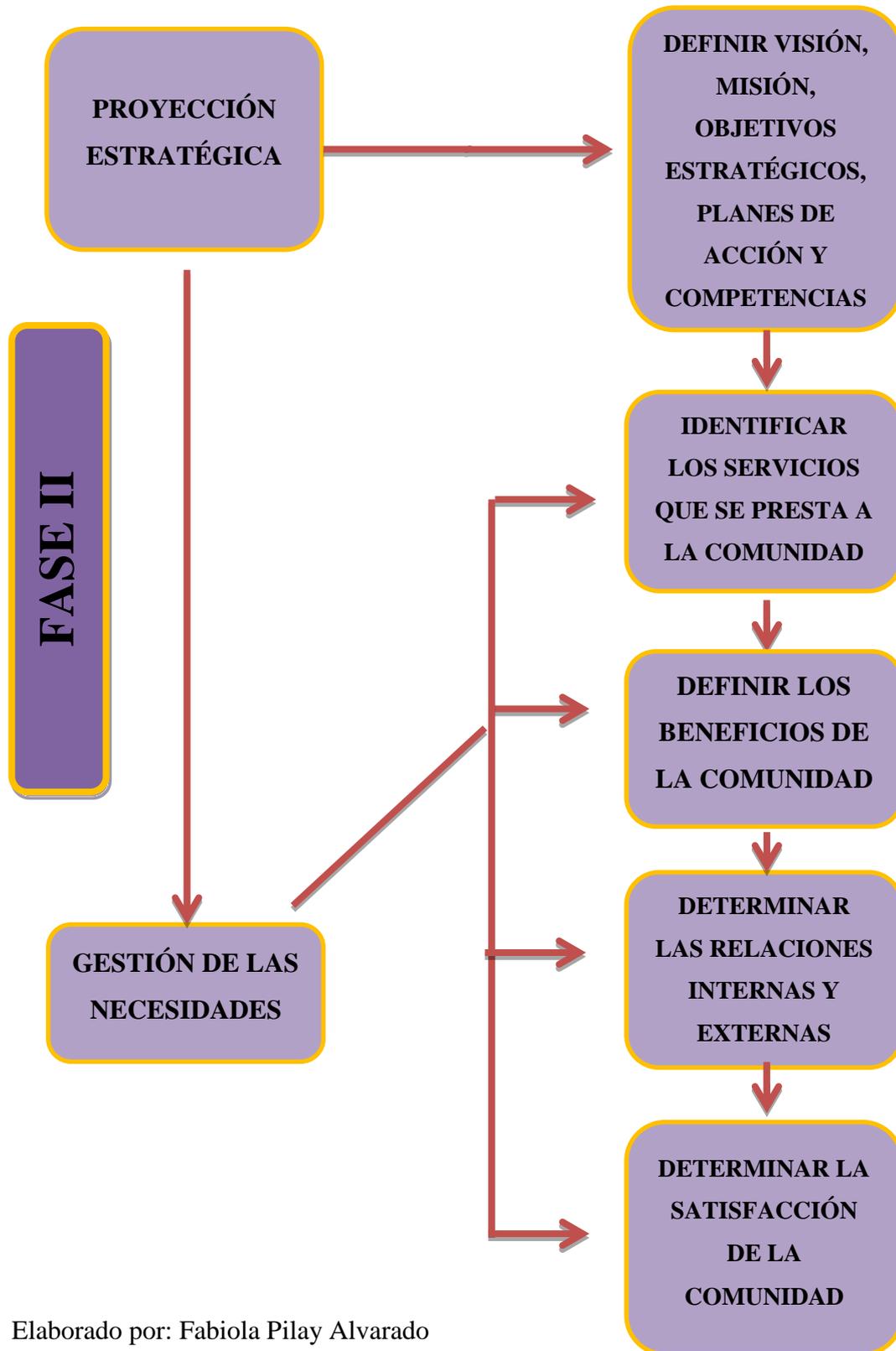
Las siguientes fases permiten que existe de forma estructurada los procesos de implementar dentro de la organización el proceso de participación de la comunidad, compuestas por cuatro fases:

5.2.1 Fase I: Preparación y análisis organizacional.



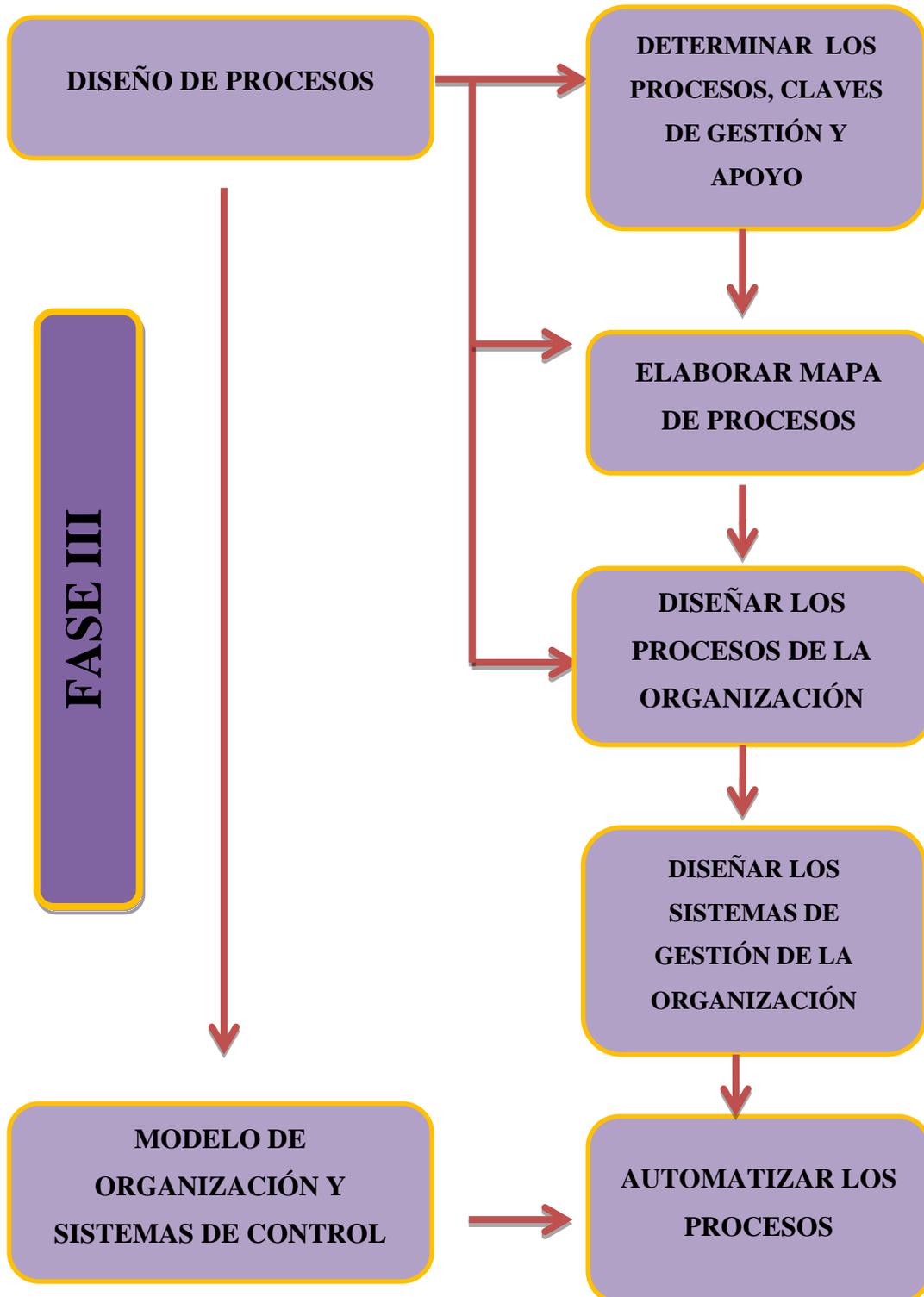
Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

5.2.2 Fase II: Proyección estratégica y gestión de las necesidades.



Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

5.2.3 Fase III: Diseño de los procesos y Sistema de Gestión y Control



Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

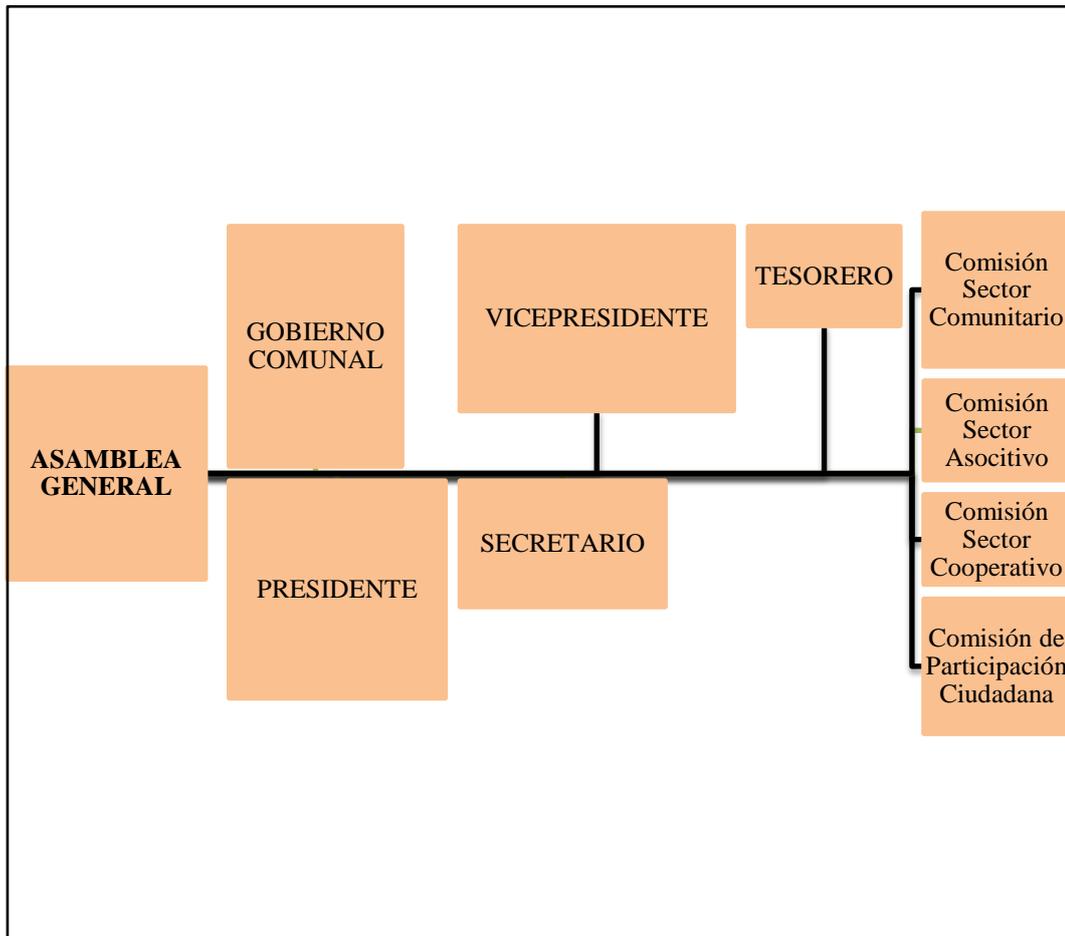
5.2.4 Fase IV: Estructura organizativa y reglamento interno



Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

5.3 ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS DE LA PARROQUIA COLONCHE.

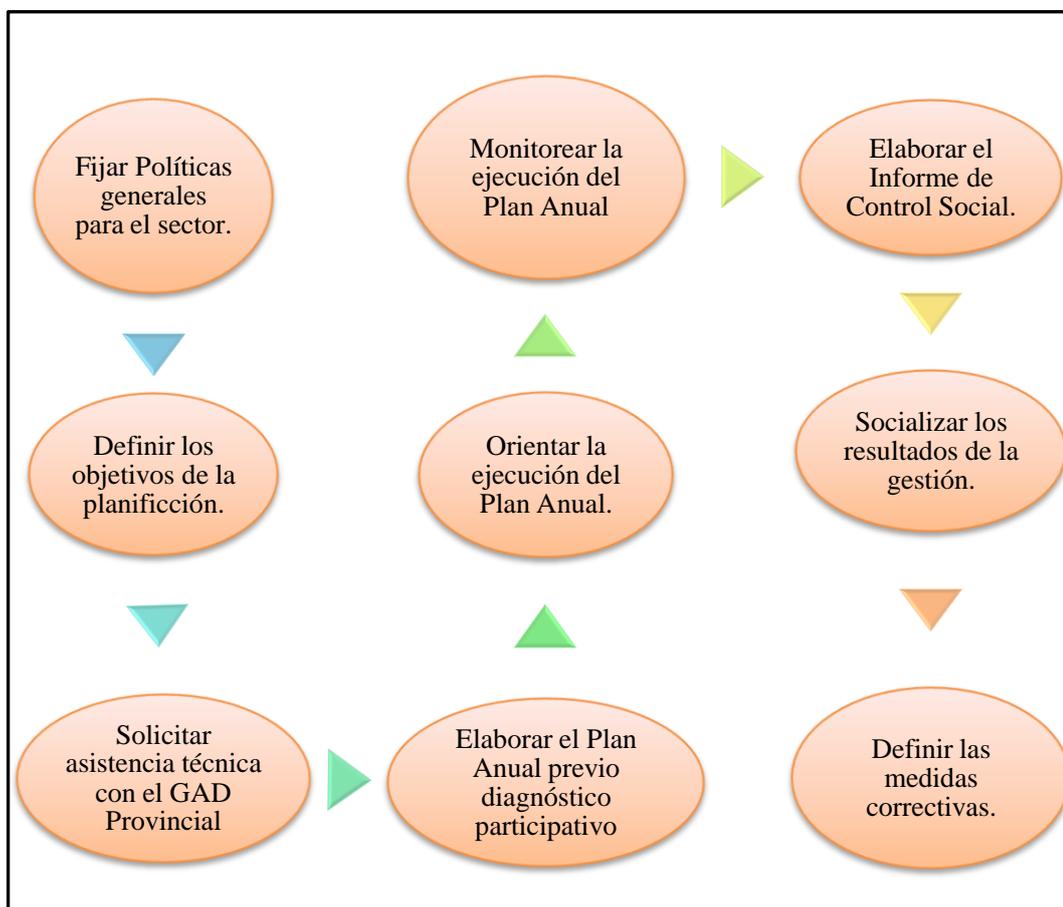
GRÁFICO No.- 18
ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS DE LA PARROQUIA COLONCHE.



Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

5.4 DEBERES Y ATRIBUCIONES PARA LAS COMISIONES ESPECIALES Y DE LA ASAMBLEA

GRÁFICO No.- 19
DEBERES Y ATRIBUCIONES PARA LAS COMISIONES ESPECIALES Y DE
LA ASAMBLEA



5.5 ELEMENTOS BÁSICOS Y NECESARIOS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS ACCIONES DEL G.A.D DE LA PARROQUIA COLONCHE

1) LEGAL: Comprende las ordenanzas además de las resoluciones competentes a que se desarrollan en base las necesidades de la comunidad.

2) TÉCNICO: Diagnóstico, propuesta y modelo de gestión a aplicarse.

3) SOCIAL: Registro de participación, grado de acuerdo, compromisos, procesos de planificación participativa.

5.6 INSTANCIAS DE LOS MECANISMOS DE ESTE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

1) Deliberación.- En lo que respecta a la deliberación va lo que son las prioridades del desarrollo que pondrán en conocimiento los líderes y la comitiva de cada sector barrial, previamente consensuado entre ellos y que beneficie a toda la barriada y no a un determinado sector, puede ser alumbrado público, arreglo de vías.

2) Participación.- En la parte de la participación van incluidos, la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes de ordenamiento territorial, todo esto se lo hace ya que debido a los límites que presenta el presupuesto, todas las peticiones del sector social no van a poder ser cumplidas de manera inmediata y se analiza en que tiempo y prioridad se las realizará, además incluirá la propuesta de inversión pública de qué manera se la va a realizar.

3) Elaboración.- En la parte de la elaboración va incluido lo que se denomina presupuestos participativos que es uno de los factores que está fallando, en la

actualidad de la parroquia Colonche y que es de lo que más se quejan las personas, que el presupuesto no se les consulta a ellos.

4) Definición.- En la etapa de la definición, va incluido todo lo que son los objetivos, las líneas de acción y las metas que se han propuesto en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial.

5.7 NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

5.8 MECANISMOS DE EFICIENCIA A SER APLICADOS EN ESTA PROPUESTA.

- 1) Veedurías
- 2) Observatorio
- 3) Revocatorias de mandato
- 4) Presupuestos participativos
- 5) Consulta previa y ambiental
- 6) Consejos consultivos
- 7) Audiencia pública
- 8) Cabildos populares
- 9) Silla vacía

5.9 ASAMBLEAS CIUDADANAS

En todo proceso gubernamental, es preciso que la ciudadanía se organice mediante una asamblea para poder inferir en el desarrollo de las políticas públicas. La Asamblea Ciudadana de carácter Plurinacional e Intercultural para el desarrollo de los pueblos. La Asamblea Ciudadana estará conformada por delegaciones de las asambleas locales, de cada uno de los consejos ciudadanos sectoriales.

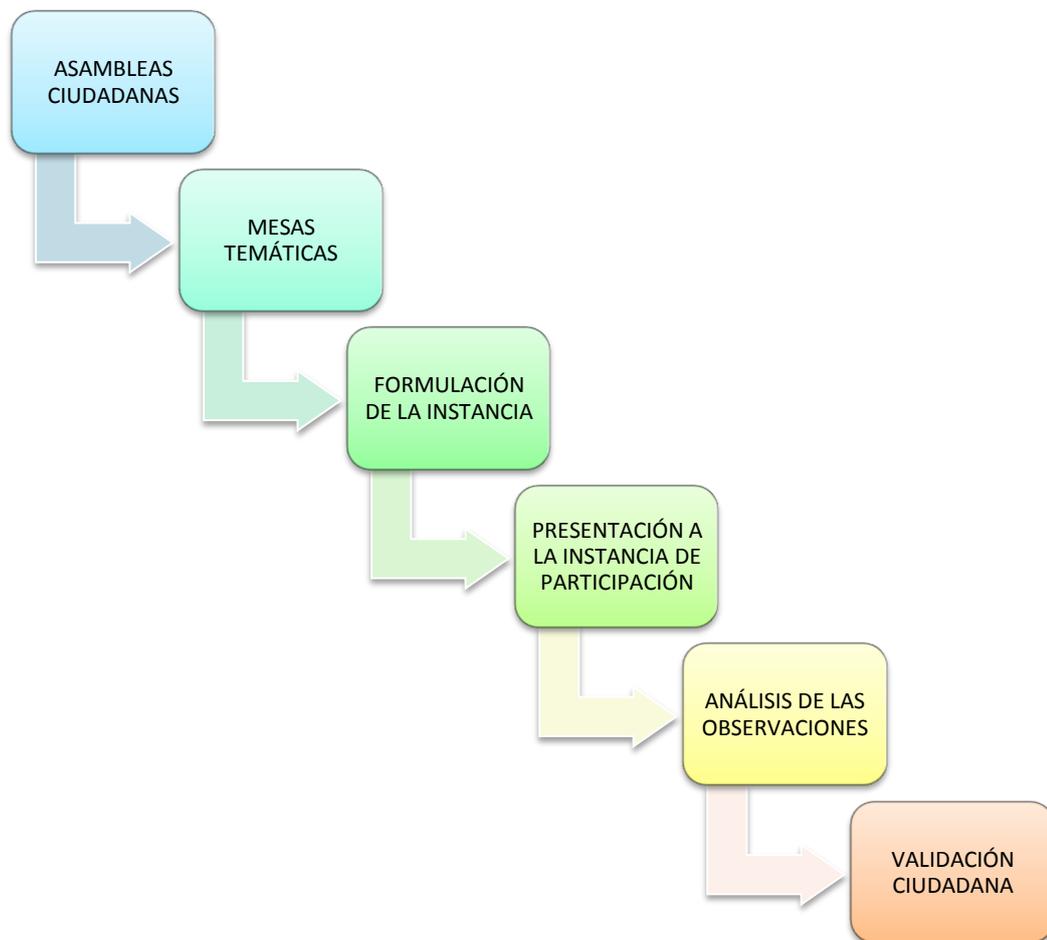
La Asamblea Local constituye un espacio de deliberación pública, fortalecimiento, e interlocución con las autoridades. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben establecer a las asambleas ciudadanas como su máxima instancia de participación, es decir que a través de esta se enlaza la población y el estado.

A nivel local, las asambleas provinciales, cantonales y parroquiales, se conformarán con actores sociales de su nivel de gobierno (organizaciones sociales, identidades territoriales y ciudadanía), y delegados de las asambleas del nivel territorial inferior. En el caso de las asambleas parroquiales, deberán contar con representantes de barrios, recintos, comunas y comunidades.

5.10 FUNCIONES DE LAS ASAMBLEAS LOCALES

- ◆ Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales.
- ◆ Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales.
- ◆ Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social.
- ◆ Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas.
- ◆ Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional

5.11 PROCESO DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

5.12 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO

proceso de seguimiento y evaluación del modelo seguirá un ciclo, como procedimiento metodológico, y puede ser representado en ocho fases de la siguiente manera:

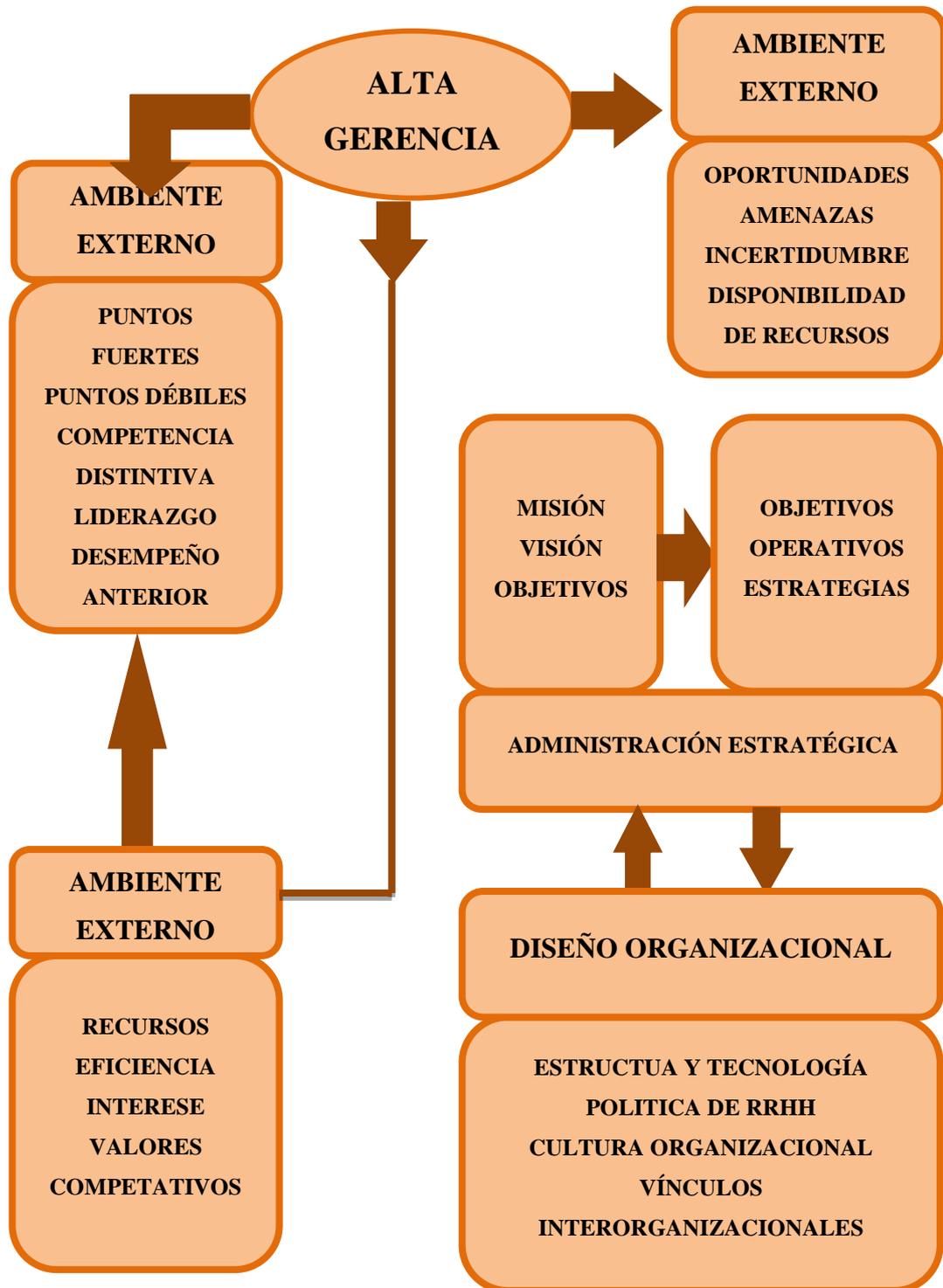
CUADRO No.- 21
FASES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

| | |
|--|--|
| 1. FASE DE PREPARACIÓN | Se dará respuesta a cada una de las siguientes preguntas: ¿qué se va a evaluar?, ¿para qué se va a evaluar?, ¿cómo se va a evaluar?, ¿dónde evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿con quién evaluar? |
| 2. FASE DE EJECUCIÓN. | Se necesitará durante su desarrollo algún tipo de comunicación, intercambio de opiniones sobre el modelo, objetivos y estrategias. |
| 3. FASE DE ANÁLISIS. | Implicará procesar la información, estandarizar los resultados, sistematizar los logros y extraer conclusiones. |
| 4. FASE DE RETROALIMENTACIÓN | Difusión de los resultados, la aplicación de los resultados en las actuales y nuevas actividades, e incorporar las lecciones de la evaluación en la forma de trabajar. |
| 5. FASE DE DIVULGACIÓN. | Se publicará los resultados, dar a conocer los hallazgos a los ciudadanos de la comuna. |
| 6. FASE DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS CON LOS ACTORES SOCIALES | Los resultados serán compartidos con los actores de la Parroquia Colonche. De esta manera se les involucrará y se les hará parte del esfuerzo colectivo. |

| | |
|--|--|
| <p>7. FASE DE EVALUACIÓN CON EMPODERAMIENTO</p> | <p>Estará fundamentada en los siguientes principios: inclusión, participación democrática, conocimiento de la comunidad, estrategias basadas en la evidencia, construcción de capacidades.</p> |
| <p>8. FASE DE INCORPORACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN LA COMUNA</p> | <p>Los informes tienen que ser analizados y servir de apoyo para justificar los cambios, para demostrar si ha sido acertada o no y para satisfacer demandas de los usuarios.</p> |
| <p>9. FASE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA COMUNA</p> | <p>Crear compromisos y apoyos técnicos operativos; y establecer enfoques coordinados de trabajo entre las actividades de seguimiento para cada sector articulados al Plan Nacional del Buen Vivir.</p> |

Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

El siguiente diseño que se presenta permitirá conocer mediante la estructura y secuencia los procesos administrativos que debe ser establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado d la Parroquia Colonche:



Elaborado por: Fabiola Pilay Alvarado

6 PRESUPUESTO DEL MODELO

Para poder implementar el Sistema Integrado de Participación Ciudadana que ayude a fortalecer los Niveles de Eficiencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche se necesitan los siguientes rubros:

CUADRO No.- 22

GASTOS DE INVERSIÓN

| CANTIDAD | CONCEPTO | COSTO UNITARIO US\$ | COSTO TOTAL US\$ |
|-------------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| EQUIPOS DE COMPUTACION | | | |
| 2 | COMPUTADORA | 600.00 | 1,200.00 |
| 1 | IMPRESORA TINTA CONTINUA | 150.00 | 150.00 |
| EQUIPOS DE OFICINA | | | |
| 2 | PERFORADORA | 3.00 | 6.00 |
| 2 | GRAPADORA | 4.00 | 8.00 |
| MUEBLES OFICINA | | | |
| 2 | ESCRITORIO EJECUTIVO | 300.00 | 600.00 |
| 2 | SILLA GIRATORIA | 60.00 | 120.00 |
| 4 | ARCHIVEROS | 20.00 | 80.00 |
| SUMINISTROS DE OFICINA | | | |
| 12 | Resmas de Papel Bond A4 | 5,00 | 60,00 |
| 25 | Bolígrafos | 0.30 | 7,50 |
| 20 | Carpetas Folders | 1.00 | 20.00 |
| TOTAL | | | \$ 2251,50 |

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

CUADRO No.- 23**GASTOS DE CAPACITACIÓN**

| TEMAS | HORAS | VALOR HORAS | VALOR TOTAL |
|--------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|
| CAPACITACIÓN A LOS COMUNEROS | | | |
| Administración de Recursos Humanos | 20 | \$ 20 c/h | 400.00 |
| Enfoque administrativo | 12 | \$ 20 c/h | 240.00 |
| Liderazgo y Motivación | 8 | \$ 20 c/h | 160.00 |
| Medición de Niveles de Eficiencia | 14 | \$ 2 c/h | 280.00 |
| Participación Ciudadana | 8 | \$ 20 c/h | 160.00 |
| CAPACITACIÓN A LAS COMISIONES | | | |
| Administración de Recursos Humanos | 20 | \$ 20 c/h | 400.00 |
| Enfoque administrativo | 12 | \$ 20 c/h | 240.00 |
| Liderazgo y Motivación | 8 | \$ 20 c/h | 160.00 |
| Medición de Niveles de Eficiencia | 14 | \$ 2 c/h | 280.00 |
| Participación Ciudadana | 8 | \$ 20 c/h | 160.00 |
| TOTAL | | | \$ 2480,00 |

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

CUADRO No.- 24

PRESUPUESTO TOTAL

| PRESUPUESTO TOTAL DEL MODELO | |
|-------------------------------------|-------------------|
| Gastos de inversión | \$ 2251,50 |
| Gastos de Capacitación | 2480,00 |
| Total de Gastos | \$ 4731,50 |

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- El Sistema Integrado de Participación Ciudadana favorece la participación de la comunidad y a su vez se establece una vinculación oportuna para poder conocer las necesidades, lo que permite que el Gobierno Autónomo Descentralizado se desempeñe con un buen nivel de excelencia y eficiencia.
- La propuesta ofrece además las técnicas que se utilizan para poder escoger estrategias participativas encaminadas a gestionar procesos propios de lo que es vincular a la población y a su vez poder conocer el nivel de eficiencia que se utiliza al momento de aplicar las estrategias participativas.
- Se ofrece una estructura organizativa que no afecta los procedimientos instituidos en el Gobierno Autónomo Descentralizado, sino más bien da lugar a que la estructura influya de forma positiva en los procesos de gestión, administración y de recursos para poder medir la eficiencia con lo que se llevan los procesos.
- Se fomenta además mediante este Sistema, un proceso de Evaluación y Seguimiento basado en el control de los procesos y evaluar de forma permanente a tal punto de saber cuáles son los correctivos oportunos y esenciales en la toma de decisiones.

7.2 RECOMENDACIONES

- Se debe considerar que la estructura organizacional que se ofrece en la siguiente propuesta no cambia la cultura organizativa ni afecta los procesos establecidos, lo que si se debe considerar es en una reestructuración de programas departamentales que fortalecen los procesos administrativos lo que elevaran el nivel de eficiencia en la organización gubernamental.
- Las estrategias que se ofrecen en la siguiente propuesta deben ser consideradas, tomando en cuenta la matriz FODA, en donde se debe realizar un análisis situacional de Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Amenazas de la organización y que estas estrategias ayuden a vincular a la población y por ende que se pueda cubrir las necesidades de los mismos.
- Capacitar al personal administrativo sobre los procesos que se utilizaran para medir la eficiencia en todos los programas y proyectos que se perfilan para lograr una imagen corporativa a tal punto que los usuarios se sientan satisfechos de la gestión que emprende el cabildo.
- Al momento de Implementar un Control de Evaluación y Seguimiento se debe considerar que el control debe ser permanente y cronológico, es decir establecer un proceso de monitoreo constante de los resultados parciales de los procesos y que estos a su vez puedan asegurarse que los resultados finales sean los esperados considerando el nivel de eficiencia que se debe obtener de cada uno.

7.3 PLAN DE ACCIÓN

| Problema Principal: La falta de un Diseño de Sistema de Participación Ciudadana, para mejorar los Niveles de eficiencia. | | | |
|---|--|---|--|
| Fin de la Propuesta: Garantizar el proceso Administrativo. | | | Indicadores: Acción, Capacidad, Objetivos, Recursos y Viabilidad. |
| Propósito de la Propuesta: Mejorar los Niveles de Eficiencia en los procesos administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche | | | |
| Coordinador del Proyecto: Fabiola Estela Pilay Alvarado. | | | |
| Objetivos | Indicadores | Estrategias | Actividades |
| Implementar el enfoque administrativo que se requiere para la identificación de los Niveles de Eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche | Análisis Macro ambiente del Entorno Análisis Micro ambiente del entorno Servicios | Fortalecer la eficiencia administrativa en los procesos. | Implementar procesos administrativos adecuados que lleven a determinar un alto grado de eficiencia |
| Implementar los planes de acción y programas que ayuden al fortalecimiento de los Niveles de eficiencia enfocados en la Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche. | Plan de acción Ciclo de planificación Niveles de eficiencia | Impulsar programas y planes de acción que fortalezcan la eficiencia en cuanto a los requerimientos que la población necesita. | Formular planes de acción y programas que faculten elevar la eficiencia administrativa |

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>Aplicar los procesos de viabilidad que identifique la gestión y control de los procedimientos que fortalece los Niveles de Eficiencia al momento de aplicar el Sistema de Participación Ciudadana.</p> | <p>Atención oportuna Servicios de calidad Mecanismos de participación</p> | <p>Fomentar los procesos de viabilidad para garantizar la eficiencia y eficacia en los procedimientos.</p> | <p>Desarrollar proyectos que permitan establecer programas de gestión y control basados en mejorar la eficiencia administrativa</p> |
| <p>Aplicar mecanismos de evaluación y seguimiento sobre el Sistema Integrado de Participación Ciudadana y que esta a su vez potencie los Niveles de Eficiencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche.</p> | <p>Gestión Control Evaluación Seguimiento</p> | <p>Implementar procesos de control y seguimiento en los procesos administrativos</p> | <p>Implementar mecanismos de control, evaluación y seguimientos en los procesos para alcanzar la eficiencia</p> |

Elaborado por: Fabiola Estela Pilay Alvarado

7.4 BIBLIOGRAFÍA

HERNANDEZ ROBERTO, SAMPIERI CARLOS, BAPTISTA PILAR Metodología de la investigación, Editorial McGraw-Hill, México.(2003).

BERNAL CÉSAR AUGUSTO Metodología de la investigación para administración y economía, Editorial Prentice Hall, México. (2006).

PAREDES G. WILSON Investigación Acción Primera Edición Editores Rijabal Año (2011).

MENDEZ ALVAREZ CARLOS Metodología Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación, Bogotá (2006).

ROSALES RAMÓN “Estrategias Gerenciales para la Pequeña y Mediana Empresa”, Editorial ECAFSA/THOMSON, 3ra. Edición, México, (2005).

MUNARI BRUNO Aspectos culturales y psicosociales, Editado por UNAM, México (2005).

HAZLER, T Guía de Conocimientos de la Administración de Proyectos (PMI). (2007).

CASSINI, R Definición de modelo de gestión - Qué es, Significado y Concepto. (2008).

ANEXOS



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014”**

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL JEFE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO**

Conteste las siguientes preguntas en relación con el desempeño de la organización frente a la Participación Ciudadana.

1.- ¿Cree usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colonche está cumpliendo con las necesidades de la comunidad?

2.- ¿Implementan estrategias de participación ciudadana para vincular al Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?

3.- ¿Cree usted que las decisiones que toman los altos mandos son las correctas para cumplir con las necesidades de la comunidad?

4.- ¿Aplican mecanismos de participación que promuevan la vinculación del Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?

5.- ¿Se cumplen los ciclos de planificación en relación con los servicios que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche que promuevan la participación ciudadana?

6.- ¿Existe un control y seguimiento en la aplicación de los proyectos y programas que satisfacen las necesidades de la comunidad?

7.- ¿Existe un Sistema Integrado de Participación Ciudadana que el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche aplica para satisfacer las necesidades de la comunidad?

8.- ¿Creen usted que un Sistema Integrado de Participación Ciudadana permitirá mejorar la relación participativa entre el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?

9.- ¿Usted aceptaría como autoridad de Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche, en la implementación de un Sistema de Participación Ciudadana para promover la participación ciudadana?

10.- ¿Se involucraría de forma directa en la aplicación de un Sistema de Participación Ciudadana para fortalecer la participación de la comunidad con la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Colonche?



**ANEXO II
ENCUESTA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GAD**

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014”**

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Escoja la opción marcando una x en las siguientes preguntas:

1.- ¿Cree usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado está cumpliendo con los requerimientos de la comunidad?

SI

NO

2.- ¿Cree usted que las estrategias de participación que se utilizan en el Gobierno Autónomo Descentralizado satisfacen las necesidades de la Comunidad?

SI

NO

Escoja la opción de su criterio marcando un \checkmark en las alternativas siguientes:

3.- ¿Cómo considera la relación de los funcionarios en el Gobierno Autónomo Descentralizado en la ejecución de los planes y proyectos?

➤ Alta

➤ Media

➤ Baja

4.- ¿Cómo considera usted los servicios que el Gobierno Autónomo Descentralizado brinda a la Comunidad de Colonche?

➤ Alta

➤ Media

➤ Baja

Para contestar las siguientes preguntas sírvase marcar con una **X** la alternativa que crea conveniente tomando en cuenta los siguientes parámetros.

5 SIEMPRE

4 A MENUDO

3 A VECES

2 CASI NUNCA

1 NUNCA

| N.- | PREGUNTAS | INDICADORES | | | | |
|-----|---|-------------|---|---|---|---|
| | | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 5 | ¿Existe una relación directa entre el Gobierno Autónomo Descentralizado y la comunidad? | | | | | |
| 6 | ¿Aplica la organización un sistema de evaluación de las necesidades de la Comunidad? | | | | | |
| 7 | ¿Conoce usted si la organización donde usted labora aplica un Sistema de Participación Ciudadana? | | | | | |
| 8 | ¿Cree usted que al implementar un Sistema de Participación Ciudadana se lograría vincular a la comunidad con la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de forma eficiente? | | | | | |

No escriba su nombre (recuerde que éste instrumento es de carácter académico y anónimo)

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN PRESTADA

ANEXO III
ENCUESTA A LOS USUARIO DEL GAD



UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014”**

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS.

Escoja la opción marcando una x en las siguientes preguntas:

1.- ¿Se siente satisfecho por la labor que realiza el Gobierno Autónomo
Descentralizado con la comunidad de Colonche?

SI

NO

2.- ¿Cree usted importante que el Gobierno Autónomo Descentralizado se relacione con la comunidad mediante la Participación Ciudadana para satisfacer sus necesidades?

SI

NO

Escoja la opción de su criterio marcando un \surd en las alternativas siguientes:

3.- ¿Cómo considera usted el servicio que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado hacia la comunidad?

➤ Alta

➤ Media

➤ Baja

4.- ¿Cómo considera usted la participación ciudadana en relación a las necesidades que debe cubrir el Gobierno Autónomo Descentralizado?

➤ Alta

➤ Media

➤ Baja

Para contestar las siguientes preguntas sírvase marcar con una **X** la alternativa que crea conveniente tomando en cuenta los siguientes parámetros.

5 SIEMPRE

4 A MENUDO

3 A VECES

2 CASI NUNCA

1 NUNCA

| N.- | PREGUNTAS | INDICADORES | | | | |
|-----|--|-------------|---|---|---|---|
| | | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 5 | ¿Considera usted las estrategias y planes que utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Comuna de Colonche son participativos para la comunidad? | | | | | |
| 6 | ¿Considera usted que los recursos que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado son bien utilizados para cubrir las necesidades de la comunidad de Colonche? | | | | | |
| 7 | ¿Cree usted que al implementar un Sistema de Participación Ciudadana adecuado ayudará a mejorar la vinculación con la comunidad? | | | | | |
| 8 | ¿Participaría usted de forma directa en un Sistema de Participación Ciudadana implementada en su comunidad? | | | | | |

No escriba su nombre (recuerde que éste instrumento es de carácter académico y anónimo)

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN PRESTADA

RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE TUTOR

CARTA AVAL DEL GAD P. COLONCHE

FOTOGRAFÍAS

ENTREVISTA Y ENCUESTAS



ENCUESTA A HABITANTES DE LA PARROQUIA DE COLONCHE



